



ACTA ORDINARIA #131

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diez horas con catorce minutos del día viernes catorce de diciembre del año dos mil dieciocho, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

- Sra. Dinorah Romero Morales -----
- Msc. Arcelio García Morales -----
- Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

REGIDORES SUPLENTE

- Luis Bermúdez Bermúdez -----
- Sandra Vargas Badilla -----
- Horacio Gamboa Herrera -----
-
- Bach. Marvin Gómez Bran – Alcalde Municipal -----
- Lic. Héctor Sáenz Aguilar – Asesor Legal -----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

- Yolanda Amador Fallas -----
- Cándida Salazar Buitrago-----

SINDICOS SUPLENTE

- Rosa Amalia López Medrano -----

AUSENTES: La regidora Helen Simons Wilson y el Regidor Pablo Mena Rodríguez. La Síndica Sarai Blanco Blanco. Los Síndicos Tito Granados Chavarría y Giovanni Oporta Oporta. -----

Nota: En ausencia del señor Pablo Guerra, Presidente y la señora Candy Cubillo, Vicepresidenta, la Regidora Dinorah Romero Morales fungió como Presidenta Municipal en ejercicio de conformidad con lo establecido en el Artículo 33 de Código Municipal. A su vez los Regidores Luis Bermúdez y Sandra Vargas fungieron como propietarios. La Síndica Rosa Amalia López fungió como propietaria en ausencia del señor Julio Molina.



1 Presidenta Municipal a.i.: Dinorah Romero Morales

2 Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara

3 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

4 Una vez comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal a.i. Dinorah Romero
5 Morales inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

6 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

7 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo Municipal,
8 mediante votación verbal. -----

9 **I.**Comprobación del quórum-----

10 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

11 **III.**Oración-----

12 **IV.**Atención al Público -----

13 **V.**Discusión y aprobación de las Actas anteriores ordinarias 128 y 129-----

14 **VI.**Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----

15 **VII.**Lectura de correspondencia recibida -----

16 **VIII.**Presentación y discusión de mociones -----

17 **IX.**Informe de comisiones -----

18 **X.**Asuntos varios -----

19 **XI.**Control de Acuerdos-----

20 **XII.**Clausura-----

21 **ARTÍCULO III: Oración**

22 La señora Rosa Amalia López, Síndica, dirige la oración. -----

23 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

24 La señora Presidenta Municipal en ejercicio cede espacio al señor George Brown.

25 El señor George Brown, vecino de Puerto Viejo, dice buenos días tengan todos, señora
26 Presidenta, señor Alcalde, señores Regidores, síndicos, y público que nos acompaña,
27 nuestra misiva de hoy es recordarle al Concejo de una apelación que habíamos hecho,
28 de un acuerdo que se había tomado de un uso de suelo, y queremos dejarle claro al
29 Concejo todos los atestados que tenemos para dicha apelación, ya hablamos con el señor
30 Licenciado y algunos regidores, y queremos dejar unas copias para que puedan mejor



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 131 del 14/12/2018

1 resolver en la comisión de jurídicos, si lo tienen a bien sacaremos las copias, las
2 dejaremos con la secretaria, y nos mandan a decir si es el caso, si necesitan nuestra
3 presencia el día de la reunión de la comisión estaremos ahí, sino simplemente
4 esperaremos a que ustedes mejor resuelvan.

5 La señora Dinorah Romero, Presidenta en ejercicio indica que le parece muy importante
6 y atinado de ustedes que nos dejen las copias para recibirlas y si los tenemos que mandar
7 a buscar a ustedes lo vamos hacer.

8 El señor George Brown indica que ahí vamos a estar, muchas gracias por su atención.

9 El Regidor Luis Bermúdez consulta de que caso es eso señor Brown.

10 El señor George Brown indica que es de un uso de suelo que le fue revocado al señor
11 Antonio Taylor, se dejó a nombre de doña Cristina, dicho uso de suelo tiene dos partes,
12 se había unificado y él presenta los atestados que se puede separar. Eso es lo que se
13 quiere que se separen las dos, cada quien con su área.

14 El Regidor Luis Bermúdez dice que bueno que vinieron, porque uno como regidor quiere
15 ver ambas partes, ya que a veces uno firma inocentemente y no está revisando con lupa
16 como tiene que ser, hay que esperar eso y ojala que sea una buena decisión que se vaya
17 a tomar.

18 El señor George Brown considera que las pruebas que traemos son suficientes para que
19 puedan resolver y eso esperamos que se haga.

20 El Regidor Pablo Bustamante dice muy buenos días, señor Alcalde, señores regidores,
21 publico presente, es un tema que hemos venido viéndolo, realmente no es para entrar en
22 discusión y hay pruebas suficientes como planos catastrados, uno que está a nombre de
23 la mamá doña Cristina y otro a nombre de don Antonio, no hay mucho que discutir, no es
24 que uno no revisa los documentos con lupa, sino que lo hacen incurrir en errores pero los
25 mismos se pueden subsanar. Estamos con la mejor disponibilidad para poder subsanar
26 una decisión que se tomó, siento que todos vamos a terminar contentos.

27 El señor George Brown muchas gracias. Feliz Navidad a todos.

28 La señora Dinorah Romero, Presidenta en ejercicio menciona que el siguiente, conforme
29 a cómo fueron llegando.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 131 del 14/12/2018

1 El señor Frank León, Presidente de la Cámara de Turismo del Caribe Sur, indica que es
2 un tema rápido ya que es específico y puntualizarlo así, buenos días a todos, estamos a
3 nivel de Cámara de Turismo, estamos involucrando a la Asociación de Desarrollo porque
4 es un tema que compete a toda una comunidad, el tema principal y puntualizarlo es el
5 tema de los establecimientos y comercios ilegales, desde hace como más de dos años
6 hemos estado tratando de involucrar a la municipalidad que talvez es el ente principal que
7 debería tomar la iniciativa, disculpen que los mencione pero don Marvin y don Héctor creo
8 que ya ustedes enterados de este asunto sobre todo tratando de unificarlo con el tema
9 de la seguridad, hemos visto muchos casos que ya estamos sufriendo a nivel de impacto
10 económico a nivel nacional sobre todo en el tema de la seguridad al turista, sobre estos
11 alojamientos que están ilegales, estamos hablando específicamente de hoteles y hostales
12 que no tienen la patente de funcionamiento, que no tienen su permiso, ver en cuanto a lo
13 que es la parte tributaria, la parte de los permisos en general que deberían de tener a
14 nivel de la Caja, Ministerio de Salud, toda esa complejidad y aspectos de ordenamiento,
15 entonces como lo mencionaba una vez con el Alcalde y el Licenciado, veíamos necesario
16 ver en qué manera podíamos ir iniciando un ordenamiento legal en cuanto a este tipo de
17 establecimientos, ya vimos por ejemplo un caso muy específico el caso de Escazú, un
18 lugar que no está legalmente inscrito, nadie quiere dar la cara y nadie quiere hacerse
19 responsable de esos casos, y máxime en esta parte costera donde muchos de los
20 establecimientos son extranjeros los propietarios que al final talvez están un poco
21 desinformados en cuanto al modus operandi de todos esos establecimientos, esto
22 también podríamos pensar nosotros como cámara y como involucrados de lo que es la
23 parte del Comité Municipal de Emergencia en aquel momento que sufrimos un caso
24 bastante drástico en el momento de las vacaciones, creo que fue el catorce de julio, que
25 hubo un caso de emergencia, tuvimos una experiencia para tener como base, porque
26 hubo locales donde se tuvo que acceder a la fuerza para poder ingresar, porque no tenían
27 permiso para poder ingresar, y establecimientos que estuvieron en una zona de riesgo,
28 en donde se tuvieron que ver involucrados turistas que se evacuaron. En ese aspecto
29 hemos tratado de ir involucrando poco a poco a las diferentes instituciones, en este caso
30 ya iniciamos conversación con esta institución que es importante tomar esa iniciativa,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 131 del 14/12/2018

1 aquí invitamos a la compañera del Ministerio de Salud, porque es importante esos
2 permisos que se le tienen que otorgar para su debido funcionamiento, de igual forma la
3 Fuerza Pública en el tema de seguridad, lamentablemente la Policía Turística no pudo
4 asistir por casos de fuerza mayor, pero lo importante de todo esto es que siempre hemos
5 trabajado bajo el lema del trabajo en equipo, de manera integral todos tenemos que aunar
6 los esfuerzos para poder conseguir objetivos, sobre todo la parte de la disposición y la
7 voluntad de cada uno de ustedes, nosotros no podemos hacer nada si ustedes no ponen
8 de su parte, disculpen que se los diga, aquí está el señor Alcalde y don Marvin con todo
9 respeto sino proyectamos esa disposición a unificar los esfuerzos no vamos a hacer nada,
10 entonces ya aquí les traigo una en donde se la dejé a la compañera Yorleni para que
11 quede documentado, sino todo va a quedar al aire, la compañera Leticia trae estadísticas
12 que a partir de ese momento del estado de emergencia surge esa iniciativa porque en
13 realidad vivimos del turismo dichosamente, pero lamentablemente en el sentido de que
14 tenemos que volcar triplemente los esfuerzos hacia ese sector, nos dan de comer y eso
15 es fundamental, tenemos que pensar en eso, Leticia puede complementar esa
16 información.

17 La señora Leticia, buenos días a todos, solamente alguna información, cuando hemos
18 tocado el tema desde enero 2017, casi dos años atrás habíamos identificado 200 casas
19 de huéspedes u hoteles porque hay varias casas en el mismo lugar, son hoteles ilegales,
20 hoy tenemos más de 450, es decir que de no hacer nada durante dos años se ha más
21 que doblado este tipo de casas. Lamentablemente un hospedaje de este tipo, no tiene
22 patente, o cuando tiene patente, tiene una de casa de alquiler, que no es una casa de
23 huéspedes, es decir que el Ministerio de Salud no puede ingresar para hacer su trabajo
24 para que permiso de funcionamiento ya que es considerado como una propiedad privada,
25 es decir que la policía no puede ingresar, ya que es una propiedad privada, el Ministerio
26 de Trabajo tampoco y ninguna de las otras instituciones pueden ingresar. Entonces hoy
27 tenemos identificado como 450 casas u hoteles ilegales. Tenemos lugares que tienen
28 seis o siete casas de alquiler ilegales en el mismo lugar con piscina, algunas veces con
29 restaurantes, hacen agencias de tour al mismo tiempo, hacen los transportes hasta el
30 aeropuerto, hay veces son guías, pero no guías certificados estamos de acuerdo, eso



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 131 del 14/12/2018

1 toca muy duro la economía del cantón, la gran mayoría de los dueños son extranjeros, y
2 la gran mayoría del tiempo la plata no se queda en el país, no hay ningún interés para los
3 que están en el cantón de tener este tipo de alojamiento. A nivel de seguridad tenemos
4 un gran problema, los hoteles legales son solamente 200 en Talamanca, para 450
5 ilegales, los hoteles han hecho gran esfuerzo en el tema de seguridad, gracias a la
6 Cámara de Turismo es el primer lugar del país que tiene una certificación de Hotel Seguro,
7 somos apoyado por el Ministerio de Seguridad Pública, por el Ministerio de Turismo, etc.
8 Somos es el primero en tener eso, tenemos un primer grupo de 20 hoteleros que va salir
9 la certificación en enero, todos han invertido un montón de plata para poner cámaras,
10 para capacitarse, para dar las medidas de prevención a los clientes, realmente a nivel de
11 los hoteleros se ha hecho un gran trabajo en los dos últimos años, pero para que sirve si
12 a la par hay un turista que se hospeda en la casa ilegal y que no recibe ninguna
13 información de seguridad, hemos tenido el último caso hace dos días de turistas que se
14 fueron a Punta Uva con todo el vehículo, estaban en una casa de alquiler ilegal, no han
15 recibido ninguna información, le dijeron a la dueña del lugar como está la seguridad y le
16 dijo todo tranquilo, se fueron con todo, y a nivel de hoteleros sabemos que Punta Uva,
17 Playa Chiquita es tacha de vehículos, si dejan algo en su vehículo es 80% de suerte que
18 te roban, y los turistas se fueron ahí y les robaron todo, y para quien es la mala imagen,
19 para Talamanca y para Costa Rica, cuando no es tan complicado de decir al turista que
20 no dejen nada en el vehículo porque se lo pueden robar, es una directriz a nivel nacional
21 de parte del ICT, entonces hoy la gran mayoría que la Policía Turística atiende en temas
22 de delitos contra turistas, son turistas que están en lugares inseguros porque claro que
23 es súper fácil ir a robar en una casa de alquiler porque no hay nada de seguridad, no han
24 recibido ninguna información preventiva en tema de seguridad entonces se van con todo
25 a la playa y les han robado, la mayoría de los casos que atendemos son esos, son el 80%
26 de los casos que no deberíamos tener.

27 El señor Frank León indica que en ese sentido como para resumir y llegar al punto
28 principal, queremos llegar a unas peticiones hacia ustedes, yo no sé hasta qué punto don
29 Marvin es viable la creación de una comisión de trabajo a nivel de instituciones,
30 comenzando por la Municipalidad, ahí la idea es como involucrar a ciertas instituciones



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 131 del 14/12/2018

1 como el Ministerio de Salud que está presente, la Fuerza Pública, la Policía Turística, y
2 al Ministerio de Hacienda, no sé hasta qué punto sería viable. Y después hacer el
3 ordenamiento de parte de la Municipalidad en la cuestión de Patentes, esa actualización
4 es necesaria y fundamental, por ejemplo le ofrecimos a usted Licenciado nuestro apoyo
5 si ocupan alguna información a nivel de estadística podemos trabajar en conjunto y ver
6 esos casos, no es cuestión de competencia desleal más que nada, sino prioritariamente
7 es la parte de la seguridad. Ahora que estuvimos asistiendo al Congreso Nacional de
8 Turismo vieras que el lema era “Cuidémonos juntos” y ese lema trataba de albergar la
9 idea principal de todo esto, el acompañamiento al turista, el apoyo que uno como
10 comerciante se ve obligado y es nuestra responsabilidad atenderle, acompañarle por
11 ejemplo que si tiene que ir a poner la denuncia, acompañarlo, si hay que servir de
12 traductor se le ayuda, con cositas que por dicha uno tiene las herramientas para poder
13 colaborar con eso, no sé hasta qué punto esos dos puntitos a través de ustedes podemos
14 por lo menos ya comenzar a trabajar en eso.

15 La señora Leticia indica que hacer desde ya operativos interinstitucionales para por lo
16 menos atender los casos que son identificados de parte de Salud, Fuerza Pública y
17 Policía Turística, como lugares problemáticos, ya que tenemos lugares que sabemos que
18 fueron robados siete veces, no se ha hecho nada.

19 El señor Marvin Gómez, Alcalde, indica me parece excelente que se forme la comisión
20 de parte del Concejo con integración de la Cámara, la Fuerza Pública, el Ministerio de
21 Salud, miembros del Concejo, la administración, y el abogado que nos apoye.

22 La señora Susana Posada, Hotelera, indica que también de la Caja y del Ministerio de
23 Trabajo porque la mayoría de los empleados de esos sitios son ilegales, son extranjeros
24 que están aquí sin papeles, entonces de ahí es que vienen los problemas porque esas
25 personas pueden ellos mismos robar a esos huéspedes, asaltarlos, atracarlos, en
26 ocasiones hay violaciones, y no se sabe a quién buscar, porque esas personas están ahí
27 temporalmente y escondidos, la deslealtad y la competencia es enorme y eso está
28 llevando al empobrecimiento del inversionista, la gente quiere mal vender e irse porque
29 dicen que no tienen apoyo de nadie, ya no es doble, ya es casi triple la cantidad de camas



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 131 del 14/12/2018

1 dispuestas para competir con nosotros, entonces por favor atención en este asunto
2 porque ya estamos en un momento que se clama.

3 La señora Dinorah Romero, Presidenta en ejercicio indica que iba a recalcar que cuando
4 ustedes decían, en el Concejo se forman comisiones y en la comisión de turismo está la
5 compañera doña Helen Simons, la cual ha asumido ese reto.

6 El señor Frank León indica que ahí es donde vamos, y lástima que Candy no está aquí
7 porque se lo diría igual con todo respeto, Candy me llama, nos trata de involucrar pero no
8 se da un paso, todo se adormece y ahí es donde uno dice la voluntad que cada uno de
9 nosotros debemos de aprovechar estamos en una plataforma en donde podemos hacer
10 tantas cosas, y ella dice llamemos a tal persona pero yo digo porque tengo que llamar,
11 llame usted, son cositas que digo que hagamos el esfuerzo, no cuesta mucho, ahora que
12 estamos víspera de Navidad, vemos los apretones de mano, los abrazos y
13 complementemos todo eso para que todos caminemos en conjunto, hasta un abrazo a
14 Pupusa le doy, es importantísimo.

15 El Regidor Luis Bermúdez muy buenos días a todos, eso se tendría que iniciar, hace
16 tiempo se tenía que hacer, señor Alcalde usted es el administrador, la comisión de puede
17 hacer pero tiene que ver tributario, para que los inspectores también estén ahí, es
18 importante. Es cierto lo que ellos dicen que hay casas que dan el servicio de alquiler,
19 tienen mucha razón. Pero estamos en un país de derechos, y un país de leyes, algunos
20 van a decir estos son familia mía pero no importa hay que hacerlo. Sobre la Policía,
21 tenemos dos clases, tenemos la Turística y la Civil, fuera de eso me preocupa mucho, no
22 solamente Puerto Viejo, sino Cahuita, ya que solo tiene un carro de policía, si vamos a
23 abrir el libro lo tenemos que hacer como se debe, no solo una parte turística hay, está
24 Hone Creek, Cahuita, Playa Negra de Cahuita, Puerto Viejo, Punta Uva, Playa Chiquita,
25 Manzanillo, Cocles, y quien falla aquí señor Presidente de la Cámara de Turismo, todos
26 fallamos y he visto que la mayoría de policías andan con sus vidrios arriba y aire
27 acondicionado y a veces uno les quiere decir algo y no lo oyen a uno, y fuera de eso en
28 este patio tenemos casi diez patrullas que van a tener tierra que la misma policía no sabe
29 qué hacer porque no hay presupuesto para llevárselas, y el presupuesto que hay de los
30 carros es poco, y la mano de obra es poca, la policía quiere hacer todo lo posible pero no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 131 del 14/12/2018

1 tienen la mano de obra para darle la potestad a la zona turística. Nos salvamos el año
2 pasado porque fuimos electos en un programa de seguridad, tenemos que tratar de hacer
3 lo mejor con la Asociación de Desarrollo y la Cámara de Turismo, el Ministerio de Salud
4 para ver cómo podemos subsanar lo que está malo y evolucionar para que todo el mundo
5 esté bien.

6 El Regidor Pablo Bustamante dice buenos días, el tema que se las trae se las trae es un
7 problema que no lo tiene solamente el Caribe Sur, sino lo tiene todo el país, el alquiler de
8 casas está golpeando el comercio de toso el país, todos los que tenemos que pagar los
9 impuestos nos está llevando a la quiebra, en frente de mi negocio hay una casa que la
10 tienen alquilada, al costado hay otra, a 50 metros igual, y cuando usted ve son grupos y
11 grupos que llegan, y talvez uno que tiene todo en regla no recibe ni siquiera un cliente,
12 porque lo que ustedes dicen es cierto vienen ya cancelados y ese dinero no se ve en el
13 área, nos están golpeando económicamente al cantón de Talamanca, porque no hay que
14 verlo como personal es al cantón al que están golpeando, la plata no llega al cantón, lo
15 que pagan es una miseria para una persona que llega a hacer limpieza porque mientras
16 tanto el grupo esté ahí no se les hace nada, hasta que se van, que es uno de los Negocios
17 que tiene el señor Pinto, y que quede en actas, a veces cuando lo atacan a uno, uno
18 también tiene que decirlo, el señor Pinto se hace llamar empresario, y lo que hace es vivir
19 alquilando casas en todos lados, le administra todas las casas a la mayoría de
20 extranjeros, el señor Pinto vive de un alquiler de todas las casas de extranjeros, comienza
21 a decir que les da mantenimiento y luego alquila todas las casas, por supuesto nos está
22 golpeando a nosotros y nadie se anima a decir que es Pinto porque todo el mundo le tiene
23 respeto o miedo, no sé, cuál de los dos calificativos le damos a este señor, nadie dijo que
24 es Pinto, ustedes ven las páginas, él administra desde Playa Chiquita, Playa Negra,
25 Manzanillo, Punta Uva, él tiene más del 50 o 60% del alquiler de casas las administra la
26 empresa de él, soy regidor de Manzanillo, conozco el operandi de ese tipo de negocios,
27 sé que realmente nos está golpeando, igual a como está él, ya están saliendo otras
28 empresitas por ahí con el mismo truco, porque realmente los extranjeros vienen y hacen
29 una inversión, se regresan a su país, vienen una vez al año algunos, otros duran hasta
30 ocho años sin venir, como una vecina que está en Punta Uva que me la encontré un día



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 131 del 14/12/2018

1 de estos que me dijo tengo ocho años de no venir a Punta Uva pero la casa me la tiene
2 bien bonita y estoy contenta porque me la tiene el señor Pinto alquilada y recibo dinero
3 continuamente, y así de las 450 casas de negocios que hay en ese sistema puede ser
4 que tenga doscientos.

5 La señora Leticia indica que tiene ochenta en su lista pero tiene de las más caras, como
6 doscientos o doscientos cincuenta dólares la noche.

7 El regidor Pablo Bustamante menciona que habla directamente de la empresa que lo
8 maneja, así sucesivamente hay un montón, quisiera ser parte de la comisión porque yo
9 no le tengo miedo a nadie, siempre he dicho el que actúa en la ilegalidad hay que pararlo,
10 porque le tenemos que permitir, son 36 años de nosotros estar luchando para ver
11 Talamanca salir adelante, y hay personas que vienen aquí con menos de diez años y se
12 quieren adueñar de nuestro pueblo, de decir que tienen derecho a hacer lo que les da la
13 gana porque nosotros sí tenemos que venir y ponernos en regla, pagando los impuestos,
14 Ministerio de Salud haciendo las inspecciones, y sucesivamente con todo en regla porque
15 si no nos cierran, pero es cierto son negocios que están abiertos, mientras tanto estas
16 casas están bajo una figura que nos está matando, al municipio de Talamanca y a
17 nosotros como pobladores porque no nos deja mantener nuestro negocio, ellos con esas
18 plataformas que manejan ustedes ven como entran los buses de llenos y que queda en
19 nuestro pueblo, nada, por eso yo quiero señora presidenta que quede en actas que quiero
20 estar en esa comisión no solamente porque soy regidor, sino porque realmente yo
21 también estoy siendo perjudicado, tengo un negocio que se llama Cabinas Manzanillo y
22 realmente estoy alrededor de puras casas con ese sistema de alquiler que nos está
23 matando.

24 El señor Frank León consulta ahora que usted mencionó a Helen Simons en el tema de
25 la parte de la comisión de turismo, cómo podemos reactivar eso, talvez tomar nota para
26 que se tome la iniciativa para involucrar eso de nuevo porque es importante, es un
27 acompañamiento más y talvez como para terminar con esto Licenciado vieras que cuente
28 con nosotros, en realidad siempre nosotros tratamos de mantener una estadística como
29 actualizada, todo es negociable en esta vida, hasta el amor es negociable, lleguemos a
30 acuerdos en donde consigamos un consenso, la política es un arte, sino que lo diga don



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 131 del 14/12/2018

1 Marvin, pero el asunto es que busquemos un consenso, las negociaciones nos ayudaría
2 muchísimo, visitemos a la gente, no es cuestión de llegar y cerrarle, ya que el mismo
3 municipio al involucrarse va a recibir más dinero.

4 La señora Dinorah Romero, Presidenta en ejercicio considera que está correcto lo que
5 están haciendo porque es un tema que se viene viendo a nivel nacional, con todo lo que
6 ha sucedido, la imagen del país se está viendo en otros países, es doloroso ver que
7 Talamanca se afecta y no solo la parte costera, sino que también los territorios indígenas
8 que trabajan con turismo se está viendo afectada, sabemos que nuestra economía viene
9 de ahí, como Regidora me pongo a la disposición de apoyar en lo que esté a mi alcance,
10 ustedes han sido uno que los alabo y les doy un cien porque los he visto siempre
11 trabajando, y cuando vienen aquí vienen a exponer cosas y siempre he dicho que cuando
12 la gente viene al Concejo todas las críticas no son destructivas, a veces son constructivas,
13 porque es para hacer cosas mejores, nosotros como regidores y el señor Alcalde si en
14 alguna cosa hemos fallado que bien que ustedes nos hagan ver esas cosas y en vez de
15 molestarme me alegra porque me están abriendo los ojos para saber en qué estoy
16 fallando, es algo que les alabo a ustedes cada vez que vienen y dicen las cosas, los
17 felicito que sigan trabajando y ojala que muchas asociaciones sigan este ejemplo de
18 ustedes.

19 El señor Frank León menciona que es importante recalcarlo y por dicha sin entrar a un
20 tema político, pero en realidad el ganarse la confianza cuesta tanto, pero basta con un
21 movimiento para perderla y vieras que en este momento a Dios gracias la Cámara de
22 Turismo cuando convocamos al Ministerio de Salud, a la Fuerza Pública, a OIJ y la
23 Fiscalía que nos están ayudando mucho en las comisiones de seguridad, vieras que
24 contamos con el apoyo de ellos y eso es importante. Y cuando invitamos a la
25 municipalidad viera como cuesta que participen.

26 El Regidor Pablo Bustamante indica que no le ha llegado invitación, ustedes tienen mi
27 correo.

28 El señor Frank León agradece a don Melvin por estar aquí, la policía turística no pudo
29 asistir por cuestiones de fuerza mayor, pero si nos sentimos muy halagados porque
30 siempre que hacemos una convocatoria llegan y por detrás sé que puedo contar con el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 131 del 14/12/2018

1 apoyo de mi querido Luis Bermúdez porque siempre a veces toma iniciativas que yo lo
2 apoyo, son cositas que es importante mencionar, no es de llegar solo a quejarse.

3 La señora Dinorah Romero, presidenta en ejercicio menciona que aunque Helen esté en
4 la comisión, sé que hoy se va formar esa comisión donde vamos a estar regidores que
5 no solo porque sea Pablo de la costa, creo que todos somos regidores del cantón y
6 estamos en el deber de apoyar a nuestro cantón, cuente con el apoyo mío en lo que yo
7 pueda estaré ahí.

8 El Regidor Luis Bermúdez recuerda que esto ha pasado más por esa huelga que tuvimos
9 aquí fue fatal para nosotros.

10 El regidor Pablo Bustamante consulta a don Frank si la información de estas casas se las
11 dejó al Concejo para nosotros poder comenzar a actuar. Son cuatrocientas cincuenta
12 casas ubicadas y nos gustaría tenerlo para que el señor Alcalde pueda comenzar a
13 gestionar de la parte administrativa y hacemos una comisión que le iba a proponer a la
14 señora Presidenta que no sea la comisión de turismo sino una comisión exclusiva para el
15 tema de la evasión de impuestos de estos empresarios.

16 El señor Frank León indica que una lista específica no. La cámara de turismo no tiene
17 que ser el verdugo en ningún momento, vieras que la herramienta principal y la
18 información principal la tiene la Municipalidad, que haya querido o no hacer esa lista es
19 otra cosa, pero con todo gusto podemos apoyar en lo que sea, pero el que debería tomar
20 el primer paso es la Municipalidad.

21 El Regidor Pablo Bustamante indica que ahí no hay negociación es o paga o cierran. Yo
22 tengo un negocio y si no pago la Municipalidad me lo cierra, no lo hablo solo como regidor
23 sino como contribuyente a este municipio, y porque yo si tengo que pagar y mi vecino que
24 se está llevando la plata le vamos a decir que usted si es un guapo y vamos hacerle un
25 arreglo de veinte pesos, no, si tiene cinco cuartos, cinco cuartos paga, porque hay una
26 ley que rige el inquilinato por cantidad de habitaciones, creo que así debería de ser la
27 situación, con manos frías nos van a volver a vacilar.

28 La señora Presidenta en ejercicio indica que siempre respeta la posición de cada una de
29 las personas, pero mi posición es agotar primero la vía de diálogo, al fin y al cabo todos
30 vivimos en Talamanca donde no podemos entrarle con las botas de frente porque son



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 131 del 14/12/2018

1 seres humanos pero tienen derecho a vivir, primero hacer reunión con la gente y llegar a
2 la vía del diálogo con las personas, cuando yo agoto esa parte si entraríamos en la otra
3 parte. Si voy a estar en esa comisión de esa forma lo voy a manejar.

4 La señora Leticia menciona que la lista todos la tienen, el Ministerio de Salud tiene una
5 lista, la Policía Turística otra, nosotros como Cámara de Turismo tenemos la lista de los
6 hoteles cuando se quejan anotamos todo, la idea sería dar prioridad a los lugares más
7 problemáticos primero a los que tienen varios alojamientos en el mismo lugar, los que son
8 conocidos de la policía, el tema de robo, el tema de fiesta.

9 La señora Presidenta en ejercicio vamos a hacer la comisión dentro de un rato y le
10 hacemos llegar la lista a ustedes.

11 El señor Alcalde Municipal menciona que está bien, pero es bueno que les digan quienes
12 la van a integrar.

13 El señor Frank León indica que está la Municipalidad, la Cámara, la CCSS, Ministerio de
14 Salud.

15 El Regidor Pablo Bustamante indica porque no nombramos acá y les enviamos los
16 nombres a ustedes y que nombren sus representantes en consenso.

17 El señor Fran León agradece la atención. Me gustaría que sean tres miembros de la
18 Municipalidad. Don Héctor no se puede quitar.

19 La señora Yoconda Castro, Licenciada en Docencia, trabajo en Sixaola, vengo en
20 representación de un grupo de contribuyentes que no estamos recibiendo los servicios
21 básicos donde vivimos, es en Cocles, calle el Tucán, sigue hasta avatar es una calle
22 pública donde ahí los caminos los hemos hecho nosotros, nosotros tenemos que
23 encargarnos de la propia basura de nosotros, reciclándolo, ahí no llega el camión, ni
24 siquiera estamos solicitando que suba el camión, pero que por lo menos llegue un poco
25 cerca, después lo más importante es la calle porque está en pésimas condiciones, hay
26 señores de la tercera edad, gente que estudia, pensionados, y estamos solicitando a la
27 Municipalidad que por favor intervenga en el arreglo de esa calle y también en el manejo
28 de los árboles que están en vía pública donde hemos tenido más de un accidente,
29 entonces queremos solicitarlo de manera respetuosa, que se nos reciba lo que como
30 contribuyentes estamos ofreciendo, somos personas responsables, personas serias que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 131 del 14/12/2018

- 1 trabajamos con la comunidad de Cocles y esa es mi solicitud de parte del grupo de Calle
2 paralela a Calle el Tucán.
- 3 El Regidor Luis Bermúdez dice señor Alcalde ahí hay varias entradas, había hablado con
4 el encargado, pero si me gustaría hacer la inspección donde está el Tucán a mano
5 izquierda hay muchos hoteles y casas de habitación, es cierto que está muy mal, ya me
6 enviaron fotografías una muchacha, es mejor hacer la inspección.
- 7 La señora Yoconda Castro también quiero explicarle señor Alcalde que por un error de la
8 Municipalidad ahora que esta AYA haciendo todo lo del agua potable, no nos incluyeron
9 porque dijeron en un documento que no estaba actualizado y que la calle supuestamente
10 era privada, de hecho hicimos un recurso de amparo que está en proceso y los
11 responsables en este caso fueron ustedes, pero hicieron toda la inspección y está el ICE,
12 es una calle pública, fue que le dieron mal la información de parte de la Municipalidad.
13 Por eso nosotros todos los vecinos hemos tenido problemas por esa situación, ya saqué
14 todos los documentos y se los envié al abogado y está en proceso, pero nosotros ahora
15 estamos solicitando que por favor nos incluyan dentro de sus presupuestos para que
16 nosotros tengamos los mismos derechos con la calle donde podamos transitar, tener
17 agua y recolección de basura, porque yo estoy pagando mis impuestos, gracias a Dios lo
18 tengo todo al día, les solicito ese favor a ustedes.
- 19 El Regidor Pablo Bustamante consulta si esa calle tiene declaración de calle pública.
20 La señora Yoconda Castro indica que si la tiene, se las puedo enviar.
- 21 El señor Alcalde Municipal consulta quien dio la información de que no era pública.
22 La señora Yoconda Castro indica que tuvo que ir a que hicieran una inspección los
23 topógrafos, tuvimos que hacer un montón de vueltas y ellos llegaron y dijeron si fue un
24 error, nos dieron un documento con todo dibujado y dijeron es cierto, el ICE está ahí,
25 tenemos internet de todo, pero no tenemos agua, ni las calles en buen estado.
- 26 El Regidor Luis Bermúdez indica que vamos a tener Junta Vial y entonces me envía el
27 documento.
- 28 El señor Alcalde Municipal consulta con quien podemos consultar para hacer la
29 inspección.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 131 del 14/12/2018

- 1 La señora Yoconda Castro dice con mi persona y les dejo mi teléfono. Lo del agua yo ya
2 hice el proceso con los vecinos.
- 3 El señor Olman Calderón buenos días venimos a darles las gracias por el trabajo que han
4 realizado en el camino Los Almendros, es un trabajo muy bueno, bien reforzado el
5 material, pero venimos a insistir que el camino necesitamos que lo terminen, ahorita se
6 ha avanzado hasta la mitad, entonces queríamos aprovechar el clima que nos ha ayudado
7 mucho en estos días de sol, queremos que nos den prioridad, mucho lo necesitamos, no
8 nos gusta venir mucho pero por necesidad, no nos gusta que nos vean tampoco aquí
9 pero es necesidad, le agradecemos que nos ayuden con eso, el tiempo, el clima para
10 nosotros es vital, si cae un poquito de agua no hay forma de trabajar, porque el material
11 se pone muy aguado, quisiera que nos ayudaran con eso, aprovechemos este tiempo,
12 estamos en Navidad y queríamos pasar navidad con camino nuevo. Estamos empujando
13 a ver si nos regalan esa navidad con ese camino. En dos días con cuatro vagonetas está
14 terminado ese camino. No se ha avanzado porque siempre nos trabajan con una o dos
15 vagonetas por día, el de la niveladora es más el tiempo que dura sentado que lo que dura
16 trabajando, no es culpa de él, yo riego la arena y tengo que esperar hora y media para
17 que llegue la vagoneta.
- 18 El señor Alcalde Municipal indica que para mañana estamos entrando, menciona que
19 estamos cerrando y en todos lados la gente nos ha pedido trabajos, estamos por aquí y
20 por allá, queremos que todos se coman el tamal rico, no solo ustedes, todos tienen
21 necesidad y están pidiendo a gritos que les colaboremos y ayudemos, hemos corrido,
22 trabajamos hasta los domingos, para nadie es un secreto, tenemos hasta tres o cuatro
23 brigadas en alta Talamanca casi nos cuelgan, en San Vicente se mandó la maquinaria,
24 en Sepecue que era un barreal, queremos ayudarles a todos, entre sábado y domingo les
25 ayudamos a ver que les terminamos, no podemos más porque ya no hay tiempo, la costa
26 nos está pidiendo por todos lados, Cahuita, no podemos más.
- 27 La señora Presidenta en ejercicio indica que vamos a tratar el fin de semana como dice
28 el señor Alcalde.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 131 del 14/12/2018

- 1 El señor Alcalde Municipal indica que era un poco difícil, se les hizo la trocha, lo más difícil
2 ya se hizo. Falta un ratito a Díaz Toro, creo que hoy lo están terminando, no está fácil,
3 pero vamos a correr.
- 4 La señora Presidenta en ejercicio indica que tratará de llegar mañana a ver si está la
5 maquinaria ahí.
- 6 El Regidor Luis Bermúdez consulta cuantos metros faltan.
- 7 El señor Olman Calderón indica que son 750 metros.
- 8 El señor Delfín Calderón menciona que ya se hubiera terminado el camino, pero una vez
9 comenzaron con seis vagonetas y terminaron con una. Muchas gracias.
- 10 El señor Johnny León, Presidente de la ADI de Puerto Viejo, buenos días señor Alcalde,
11 señores regidores, lo mío es una petición que tengo para ustedes siguiendo con el tema
12 de ordenamiento y ornato de la comunidad de Puerto Viejo, hay un predio que siempre
13 hemos utilizado para actividades públicas, comunales, que es el espacio que está frente
14 al hotel Maritza, frente a la iglesia católica, es un espacio al cual nosotros le damos
15 mantenimiento lo administramos hasta cierto punto pero no hay un acuerdo del Concejo
16 Municipal para que la asociación de desarrollo sea que lo administre este espacio, se los
17 digo por la siguiente razón no solamente porque nosotros utilizamos este espacio de
18 forma continua, sino que a veces queremos hacerle un tema de mejoras, ahora estamos
19 con la implementación de unos baños públicos, para las visitas de los turistas de fin de
20 año, queremos hacer un tema de reforestación en esa zona, sembrar algunos árboles,
21 tenemos un proyecto también para poder protegerlo y destinarlo para que no se nos
22 aglomere la cantidad masiva de gente ahí, tener un control más estricto en cuanto al uso
23 de ese predio, venimos con todo respeto a pedirle al Concejo que se le otorgue la
24 administración de ese predio a la asociación de desarrollo y que seamos nosotros que
25 sigamos dándole el mantenimiento que de por sí siempre lo hemos hecho, está un
26 medidor eléctrico, uno de agua, creo que la Asociación siempre ha hecho un trabajo
27 bastante bueno e importante en ese sector, me parece que lo lógico sería que nosotros
28 tengamos la administración de ese espacio.
- 29 El Regidor Pablo Bustamante indica si don Johnny yo sí estoy de acuerdo si se pudiera
30 señor Alcalde, Licenciado, poder hacer un convenio, sabe que como municipio podemos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 131 del 14/12/2018

1 manejar eso como convenio entre municipalidad y asociación, igual como le hemos dado
2 las donaciones a otro lado, siento que Puerto Viejo necesita una batería de baños para la
3 atención al público, talvez lo que no me suena mucho don Johnny es cuando dice que le
4 va a meter árboles, porque ese es un lugar de eventos, si seguimos metiéndole a esas
5 áreas, Puerto Viejo ya no tiene parqueos porque no los hay, y si seguimos reduciendo se
6 nos va complicar la situación a todos, si siento que la batería de baños es buena porque
7 la gente no tiene donde ir hacer sus necesidades, en eso estoy de acuerdo, me preocupa
8 un poco cuando dice que vamos a meterle árboles.

9 El Lic. Johnny León indica que son ornamentales más que todo para protegerlo, para
10 cerrarlo.

11 El Regidor Pablo Bustamante indica que ahí sí, porque es un área que pasaría a darle a
12 la asociación algún ingreso económico, las asociaciones de desarrollo entre los peores
13 problemas que tenemos es que no hay plata, pero los convenios se pueden dar señor
14 Alcalde, usted sabe que eso es viable para poder hacer una batería de baños que le
15 ponga orden a la gente, he visto en una actividad abierta que se encuentra uno un montón
16 de basura, que cuando no hay nadie que reciba ingresos, lo único que nos vienen a tirar
17 es basura, quien tiene que limpiarlas don Luis, usted talvez es porque usted vive en Hone
18 Creek y es más ni va a la playa, y nosotros que vivimos en la playa tenemos que lidiar
19 con toda la basura que llevan los turistas ahí y si las asociaciones no tienen, mucho
20 menos tiene una municipalidad para pagar una o dos personas para estar yendo a limpiar,
21 lo oigo hablando ahí que no, don Luis le digo directo aquí vaya a Manzanillo ahora que la
22 Asociación no está manteniendo la playa, da asco ir a Manzanillo, pero cuando la tenía
23 la Asociación era una de las mejores playas del caribe sur.

24 El regidor Luis Bermúdez indica que cobraba un rojo.

25 El regidor Pablo Bustamante dice a los turistas hay que enseñarles, nada se hace de
26 gratis, usted cree que si va a Manuel Antonio no tiene que pagar quince dólares para
27 entrar y así sucesivamente solamente aquí nosotros seguimos creyendo que lo que
28 nosotros tenemos no vale, que lo que nosotros tenemos cualquiera puede venir y hacer
29 lo que le da la gana y eso no puede ser, hay que tenerle un ordenamiento y de hecho
30 contribuir para mantener esas zonas lindas y bellas, porque hoy podemos hablar que solo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 131 del 14/12/2018

1 limpieza, pero que tal si mañana la asociación puede recibir dinero y poner guardas de
2 seguridad para que haya respeto.

3 El Lic. Johnny León indica que ese espacio de todas formas es el espacio que está
4 contemplado dentro del parque lineal, es el famoso proyecto que nosotros ya hemos
5 comentado dentro del Concejo y la Alcaldía, explicando que esa parte va ser afectado por
6 el tema del parque de las artes y culturas que va ser espacio para actividades comunales
7 en Puerto Viejo, ya de por sí el espacio va ser afectado, lo que pasa es que ahorita
8 ustedes entenderán que el parque lineal está en la cola del venado, y nosotros lo que si
9 quisiéramos es tener la administración porque hay que darle servicio al turista, hay que
10 hacer una batería de baños, la última vez que tuvimos una actividad ahí que por cierto se
11 les invitó a todos que fue el festival gastronómico, la muchacha nos dijo ustedes no
12 pueden seguir en esto, tienen que tener su batería de baños en un espacio público, no
13 solamente porque el ministerio lo está ordenando, sino porque puede ser una forma de
14 recaudar un recurso que podría entrarle a la asociación y todos nos vemos beneficiados,
15 al final es terreno municipal y es de ustedes, lo que queremos es tener la administración
16 porque así podemos realizarle mejoras al espacio y aquí el tema es beneficiarnos todos,
17 no es privatizarlo, es administrarlo de mejor forma, me parece raro que el señor Pupusa
18 como siempre nos mete el caballo en este tipo de cosas.

19 El regidor Luis Bermúdez dice ni he hablado y me está golpeando.

20 El Lic. Johnny León indica que lo estoy viendo diciendo que no firma, pero que pasa
21 cuando usted quiere hacer sus actividades, su fiesta, sus chinamos ahí sí se puede usar.

22 El Regidor Luis Bermúdez dice yo con Pablo tengo que decirle la verdad, Pablo hacía
23 cosas en Manzanillo que no es legal, eso de cobrar eso es ilegal, en primer lugar y que
24 quede en actas, cobraba para la entrada que eso es ilegal, las playas son públicas.

25 El regidor Pablo Bustamante pregunta si le consta que yo cobraba don Luis.

26 El Regidor Luis Bermúdez indica que la asociación, si es cierto. No es que estoy en contra
27 sino que es un área que mucho turista llega ahí, la cual recuerdo cuando su abuelo me
28 decía cuando era regidor acá eso es de la asociación de desarrollo y no señor, eso es
29 municipal en primer lugar, nunca ha habido un convenio aquí, más bien aquí no se le pide
30 eso a usted pero si está en archivo que Melvin me pidió a mí, un permiso de la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 131 del 14/12/2018

1 Municipalidad para hacer una actividad ahí, porque si no, no se podía autorizar, me
2 parece bien, simplemente señor abogado hay que hacer las cosas bien. Eso en primer
3 lugar es público, está en los 150 metros, hay que ver con lupa si el convenio se puede
4 hacer. Si es factible o no es factible, con eso no diga que no quiero firmar, simplemente
5 quiero verlo, que me diga el abogado cómo está eso, si es factible o no. Y lo de la luz y
6 agua eso es bueno porque siempre se han hecho eventos ahí. Se han hecho eventos ahí
7 por muchos años, no solo ahorita como dice el compañero Pablo, y dígame si me está
8 grabando para hablar las cosas la verdad, porque aquí Pablo siempre como es de la
9 asociación de desarrollo, como es de la costa, piensa que solo él es regidor de allá, somos
10 dos regidores más que somos Helen Simons y mi persona Luis Bermúdez, Pupusa, aquí
11 no es solo Pablo Bustamante que manda allá, somos cinco regidores y si uno no quiere
12 firmar se tiene que respetar. Señor Alcalde usted que es la máxima autoridad, tenemos
13 que ver eso, porque si es factible darle otro convenio, porque ya les dimos la sodita de
14 ahí, que se están lucrando con 350 dólares, entonces si van hacer dos baterías hay que
15 ver cómo son si es construcción o cómo se van hacer.

16 El Lic. Johnny León dice yo lo comprendo, pero que dicha que usted da el ejemplo,
17 podemos tomar como ejemplo la parada de buses, esa parada cuando la tomamos en
18 administración no tenía condiciones necesarias, y así mismo queremos hacer el espacio,
19 algo bonito, hacerle mejoras, tenerlo mejor, y el convenio si se puede dar porque ya lo
20 hemos tenido con el tema de la parada de buses, lo hemos tenido con el tema del espacio
21 para el polideportivo por ejemplo, son espacios que se han dado en administración y lo
22 que ha hecho la asociación es simplemente tratar de mejorarlos. No estoy diciendo que
23 nadie lo use, más bien que lo use la gente, que pueda llegar, que tenga mejores
24 condiciones, que tenga un baño para poder llegar.

25 La regidora Sandra Vargas menciona que lo que iba a preguntar casi todo lo contestaron,
26 que al ser ustedes los administradores no es que se va a negar que la gente lo use.

27 El Lic. Johnny León responde que para nada.

28 El Regidor Horacio Gamboa consulta si no implica nada con un proyecto que hay del
29 parque lineal.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 131 del 14/12/2018

1 El Lic. Johnny León responde que ese proyecto no va a generar ningún retraso, sería que
2 complemente, es más bien darle protección a un espacio que futuramente va ser afectado
3 por el parque lineal, nosotros somos los más interesados de que ese proyecto se haga.
4 Queremos ese espacio para poder controlar que todo el mundo se parquea ahí, no
5 queremos privatizarlo, lo estamos pidiendo para darle mantenimiento y a futuro hacerle
6 mejoras, el tema de alumbrado, el tema de solicitud de servicios públicos, batería de
7 baños.

8 La señora Yolanda Amador, Síndica, consulta en el caso del parqueo se ordenaría o cómo
9 sería.

10 El Lic. Johnny León indica que se ordenaría, y darle un poco más de protección.

11 El regidor Luis Bermúdez dice y cobrar.

12 El Lic. Johnny León indica que no necesariamente, estamos pensando ahorita en la
13 batería de baños. No estamos pidiendo permiso para parqueo porque eso tendrá otro
14 trámite diferente, por el momento lo que queremos es delimitar el espacio, hacer mejora
15 de la batería de baños, y a futuro podríamos ver si se podría hacer algo si es factible o
16 no.

17 El Regidor Luis Bermúdez indica que estamos de acuerdo con la batería de baños, pero
18 le está siendo desleal a lo que ustedes le están cobrando 350 dólares al señor del alquiler
19 de la soda.

20 El Lic. Johnny León indica que no es desleal, no le estoy poniendo una parada de bus,
21 es una batería de baños para uso del turista, de por sí el no deja entrar a su negocio,
22 porque no cualquier turista puede ir a su negocio y usar los baños. Lo que estoy poniendo
23 es una batería de baños que nos serviría para las actividades comunales.

24 El Regidor Luis Bermúdez dice soy comunalista también, es mejor que usted sepa que te
25 digo las cosas en la cara, que no venga aquí a decir que le di por la jupa, soy su amigo,
26 simplemente que queremos hablar la verdad.

27 El Regidor Pablo Bustamante indica que el área de los 50 metros que son públicos,
28 aunque sean públicos son administrados por la Municipalidad de Talamanca, que es la
29 que administra los doscientos metros de zona marítima terrestre, y para eso existen los
30 convenios entre organizaciones representativas, no personales, estamos hablando de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 131 del 14/12/2018

1 asociaciones de desarrollo que tienen una personería que llena todos los requisitos para
2 poder tener una administración de esas. Cuando usted habla de cosas ilegales, primero
3 tiene que montar un poquito la inteligencia con la lengua para hablar porque el señor
4 Alcalde puede autorizar a cualquier grupo representativo a hacer una actividad, somos
5 los únicos, y si usted no sacó el tiempo para leer la resolución que le mandé de la Sala
6 Cuarta que salió esta semana pasada, que se la envié al señor Johnny, a don Marvin, al
7 Licenciado, y creo que usted también, nos da la potestad a los municipios de tomar
8 decisiones sobre estas áreas señor, por eso uno tiene que leer un poquito y sacar un
9 poco el tiempo.

10 El Regidor Luis Bermúdez solicita que quede en actas eso, me interesa señor Alcalde.
11 Vea lo que está hablando mi compañero Pablo Bustamante regidor.

12 La señora Presidenta en ejercicio dice por favor, corto la sesión si sigue Luis por favor
13 ordenémonos, sino corto la sesión ahorita.

14 El Regidor Pablo Bustamante menciona que uno ve las resoluciones, hay leyes que
15 tenemos que cumplir y también hay resoluciones que principalmente un ente como la
16 Sala Cuarta se pronuncia, y dice que la Municipalidad de Talamanca tiene unas
17 potestades y no solo a esta sino a otras, y si la Sala dice que tiene potestad, y nosotros
18 le quitamos el derecho a las que representamos, vea que trabajo más retroactivo,
19 hacemos los regidores, por eso don Luis preguntemos, no nos disparemos, muchas veces
20 gracias que somos todos amigos aquí y no pasa nada, pero no hay que dispararse, hay
21 que leer y preguntar, esa resolución es muy importante, no hagamos como el cangrejo,
22 veamos hacia el futuro, veamos que Talamanca ha sido el cantón más golpeado por los
23 medios ambientales, porque es la pura verdad, lo que nos están dejando regular es
24 apenas un cinco o seis por ciento, el INVU no nos ha dado los planos claros, pero es poca
25 el área don Luis, lo que la Municipalidad no puede hacer, porque realmente el municipio
26 no puede echarse toda la responsabilidad, y no es bonito ver a la gente haciendo su
27 necesidad en la playa, es haya un lugar donde paguen para eso, cuando fuimos a Jacó
28 vimos que cobran mil colones, no quinientos, más bien estamos por debajo de eso.

29 El Regidor Luis Bermúdez dice ya pareces a Gallo, igual.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 131 del 14/12/2018

1 El Regidor Pablo Bustamante dice estás hablando incoherencias. El problema que tiene
2 Gallo con doña Layli no tiene que ver con la discusión con la asociación de desarrollo.
3 La señora Presidenta Municipal en ejercicio indica que eso se va a pasar a comisión de
4 jurídicos y se terminó la discusión.
5 El señor Alcalde Municipal indica que se lleva a la comisión de jurídicos, se revisa y se
6 hace el convenio si es viable, si ustedes están de acuerdo y firma la mayoría.
7 La señora Yolanda Amador, Síndica, en ese caso si felicitar a Johnny porque tiene esa
8 iniciativa y lo que está diciendo don Pablo es cierto, el domingo teníamos un convivio que
9 había hecho la iglesia católica con todo el cantón, pasó lo que dijo Pablo encontrar un
10 señor flotante donde estaban los niños bañándose y andaba para arriba y para abajo,
11 muchos de los que vamos ahí a veces no vamos a la soda porque creemos que los baños
12 son solo para las personas que consumen, entonces una batería sanitaria es muy
13 necesaria, tanto ahí como también en otros lugares donde es muy visitado las playas
14 cosa que no se ve, Punta Uva, Manzanillo, la iniciativa que tienen es muy buena, más
15 bien pasó una señora de la asociación con unos excursionistas que estaban ahí y les
16 pidió que por favor no dejaran basura tirada y salió la señora insultada, pero si como
17 concejo sería seguir apoyando a las asociaciones de desarrollo, tanto de la costa como
18 lo que es la parte baja porque es otro grupo de desarrollo que le ayuda al municipio a
19 seguir trabajando.
20 El señor Enrique Pierson, Vicepresidente de la Asociación, quiero decir unas palabras,
21 soy honesto para hablar, he sido de la comunidad de Puerto Viejo y no es que me quiero
22 alabar, ahí está Johnnito, he sido una persona que ha colaborado con toda esa playa ahí,
23 ha chapeado, limpiado, recoger excremento que han dejado la gente en bolsas, he sido
24 uno que he sido tan humilde que no peleo nada, Dios puso todo en el mundo para que
25 nosotros disfrutemos, y lo que hay sea del gobierno como la playa es para que todos
26 nosotros en la comunidad lo protejamos y yo que trabajo tanto ahí no peleo, pero si no
27 deberíamos de pelear por las cosas, porque nada nos vamos a llevar. De la actividad que
28 hicimos todos los años tenemos que pagar un back hoe para hacer la limpieza y vaya a
29 ver ahorita porque no hay un control y eso queremos que el lugar se mantenga más limpio.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 131 del 14/12/2018

1 La señora Dinorah Romero, Presidenta en ejercicio, indica que ustedes mismos ven que
2 hasta los servicios que dan en las paradas lo cobran, nada es gratis, con toda la razón,
3 porque no van a poner una persona a que esté haciendo trabajo de gratis, eso jamás.
4 Igual lo que decía Pablo allá están cobrando mil colones. Entonces siento que no hay
5 problema pero lo vamos a pasar a comisión de asuntos jurídicos y luego lo subimos, los
6 que tenemos que firmarlo lo vamos hacer, soy una que no vengo a travesar el caballo a
7 ninguna asociación, porque más bien algunas asociaciones de verdad que vienen
8 haciendo un buen trabajo, y una de esas como se lo dije al compañero, he visto que han
9 venido haciendo buen trabajo en Puerto Viejo y es digno de felicitarlo, hay que apoyar a
10 la gente que vienen a trabajar bien por un pueblo, déjenos el documento, no vamos a
11 discutir más, eso lo haremos en la comisión de jurídicos en compañía con el señor
12 Licenciado y de ahí lo subiremos y el criterio de cada quien aquí vale.

13 El Lic. Johnny León indica que tiene una petición más, es otra cosa que no tiene que ver
14 con esto, básicamente quisiera pedirle al Alcalde que queremos hacerle acompañamiento
15 al tema de la Fuerza Pública todavía no tenemos la reconstrucción de la delegación de
16 policías, pero ellos están en condiciones bastante deficientes en el predio que está ahí
17 en Puerto Viejo, hablando un poco quisiéramos reactivar esa delegación porque hay un
18 bus que no sirve para nada más bien no sé ni cómo está ahí dando servicios, queríamos
19 ver qué posibilidad que de parte del municipio se haga una carta a ver si APM Terminal
20 nos dona un par de container, uno para que sea un par de baños y otro que sea como
21 una oficina administrativa, para mientras tanto tenemos la construcción de la Delegación
22 Policial, hay que reactivar ese espacio, ellos están en condiciones bastante deplorables,
23 no pueden trabajar ahí, con todo el tema que se ha suscitado en las últimas semanas de
24 seguridad en la zona y creo que es bastante importante reforzar el trabajo de seguridad
25 en el casco de Puerto Viejo, que se vea la presencia policial que siempre es importante
26 en esta comunidad, no la tenemos, está como a dos kilómetros del centro de Puerto Viejo
27 y las patrullas no son suficientes.

28 El señor Alcalde Municipal indica que sería con más refuerzo si me hace la nota y de una
29 vez nosotros la elevamos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 131 del 14/12/2018

1 El Lic. Johnny León indica que talvez nos puede ayudar con el contacto directo para que
2 nos donen un par de container.

3 El señor Alcalde Municipal indica que si vamos hacer la nota.

4 La señora Presidenta en ejercicio le agradece su visita. Ahora vamos a darle la palabra a
5 la señora.

6 La señora Layli Brown, buenas estimado Concejo, muchos saludos a todos, señor
7 Alcalde, Licenciado, otra vez aquí estoy frente a ustedes, señoras y señores, soy una
8 madre y estoy trabajando no solamente para el bien de mi hijo, de mi familia, estoy
9 básicamente afrontando sola, tratando de mantener todas las propiedades, y todo lo que
10 me dejó mi padre, ahorita en las últimas semanas empecé hacer una remodelación en mi
11 propiedad, algo que era nuestro patio de atrás, que lo convertimos en un restaurante hace
12 muchos años, estamos hablando de un lugar que ya tiene su permiso de funcionamiento,
13 tiene patentes al día, no es una nueva construcción, traigo conmigo unas fotos que me
14 gustaría mostrarles, sé que ha causado un poco de sensación como cualquier proyecto
15 que estoy haciendo, esto es lo que está causando un montón de sensación, me dicen
16 que porque puse cemento, que la zona pública, etc. Esto es un restaurante, uno de los
17 requisitos del Ministerio de Salud son pisos antideslizantes, los que les quiero dar a
18 mostrar aquí es que esto no es algo nuevo, esto es el lugar antes de que se hiciera el
19 relleno, como pueden ver aquí hay cerámica en los pisos abajo, que ya existía, era un
20 restaurante en operación, lo llené con diez camiones de tierra porque esta edificación
21 está aquí desde los años setenta, desde que el camino principal en Puerto Viejo era por
22 la playa, después se hizo el camino del otro lado. Después el camino lo pavimentaron,
23 alzándolo mucho más de lo que estaba, que es lo que sucede a mí se me inunda el patio
24 y yo no creo que esto es justo que yo tenga que inundarme sin poder hacer nada, nadie
25 puede vivir así, esas no son las condiciones en que se puede mantener un restaurante,
26 esto es el relleno con tierra, encima de la cerámica existente, todo lo que yo planeo hacer
27 en este lugar es una mejora para el pueblo, el mismo quedara así hecho con Bambú, el
28 techo son lonas tensadas, nada es permanente, lo que estamos tratando de armar ahí es
29 algo más o menos como la feria gastronómica que se hizo en Puerto Viejo, entonces aquí
30 están las estructuras movibles que estamos haciendo en otro lado, las estamos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 131 del 14/12/2018

1 preparando, para los soportes del techo mandé a buscar llantas grandes de trailers y las
2 estamos rellendo de cemento, así no se pondrá ni una gota de cemento en la plaza ni
3 en ningún lugar donde no hubiera antes. A mi llegaron a clausurarme la obra, yo pedí
4 permisos de remodelación, gasté como un millón de colones en el Arquitecto, etc.
5 Después me dicen que no se puede dar un permiso de remodelación.
6 El Regidor Luis Bermúdez le consulta si usted preguntó primero.
7 La señora Layli Brown indica que por supuesto, esto se hizo antes, pero si no se da ningún
8 permiso de remodelación en los 50 metros, que pasamos con todos los que estamos ahí
9 desde antes, que pasa se me cae el techo encima, no puedo permitir que el trabajo de
10 mis padres se desvanezca, y si es que no se dará ningún permiso a nadie, que no se le
11 dé permiso a nadie, no es justo que unos sí y otros no. Lo que estoy haciendo en este
12 espacio no es solamente a batería de baño, no es solamente para mí, es el patio de mi
13 casa donde nací, no puedo ver el lugar tan feo, porque es todo lo que tenemos en Puerto
14 Viejo que se está cayendo, que se ve horrible son propiedades mías, quiero levantar esto,
15 el mismo techo que estamos haciendo sobre nuestro establecimiento, se lo estamos
16 haciendo a los artesanos también, sé que son años y años que hay un problema con los
17 artesanos que eso se ve feo, no es seguro, yo en este espacio en mi techo les estoy
18 haciendo una batería de baños, el cual no pienso cobrarle a nadie, son tres baños que
19 estoy abriendo al público para que lo usen los artesanos, estamos incorporando guardas
20 las 24 horas, es un costo que lo asumo yo, no solamente esto, bajo de estas lonas van
21 nueve nuevos negocios, entonces son nueve nuevas patentes para la Municipalidad y
22 eso nos beneficia a todos, eso va crear más de treinta empleos para las personas en el
23 pueblo, yo quiero pedirle al Concejo que me apoye, que me ayuden de alguna manera,
24 lo que quiero hacer es un bien para todos, no sé qué es lo que tengo que hacer para que
25 se me quiten esos sellos y poder terminar la obra. Todo es removible, ni siquiera lo
26 estamos haciendo en el lugar. Por favor díganme que tengo que hacer, por favor
27 ayúdenme y me dicen la manera de proceder. Hay una parte donde si tenemos un
28 problema grave, después de los desahucios que se hicieron, este container de basura
29 queda de decoración, no lo he movido porque no sé si lo muevo voy a traerme una bronca
30 legal, esto es lo que se me dejó y es con lo que estoy lidiando todos los días, y lo he



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 131 del 14/12/2018

1 estado limpiando, aquí lo que queremos hacer es un jardín comunitario, pero yo necesito
2 de apoyo, si me pongo hacer la limpieza y hacer los trabajos, y se me clausuran los
3 trabajos que hago, como procedo.

4 El señor Alcalde Municipal menciona que tiene que llamar a la encargada porque es algo
5 administrativo.

6 El Regidor Luis Bermúdez comenta que está de acuerdo con el Alcalde que es algo
7 administrativo, pero le iba a decir que cuando la municipalidad le clausura es porque no
8 tiene los permisos en primer lugar, en segundo lugar y si tiene los permisos nadie le va
9 clausurar. Estaba hablando con el compañero de la vía pública, lo que son menos de los
10 50 metros.

11 La señora Presidenta Municipal en ejercicio dice demos la palabra a la compañera Sara
12 que ya vino para que ella nos explique. Algo que ella dijo es algo que he tenido claro, que
13 si hay para el ganso hay para la gansa, ustedes mismos hemos ido como regidores y han
14 visto muchas cosas que se dan dado ahí compañeros.

15 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, indica que no estoy de acuerdo con eso,
16 siempre hablan y hay que denunciar, hay que verificar si las cosas están o no legales,
17 dicen pero nunca me traen cosas, o hacen la denuncias de esas cosas que están ilegales,
18 no me han dado ninguna notificación por escrito, traje a la compañera Sara como es un
19 tema administrativo, ella es la que va a responder y aquí está el abogado, yo veo bonito
20 el proyecto lo que pasa es que todos tenemos que ampararnos en la legalidad, y si hay
21 algo irregular le he dicho a los compañeros, si hay alguna denuncia amparémonos en lo
22 legal, ayudemos pero hasta donde la ley nos permita y denunciemos todas las cosas que
23 están mal, si me dicen algo inmediatamente voy donde la jefatura a saber que pasó, pero
24 dénmelo por escrito.

25 La señora Dinorah Romero, Presidenta en ejercicio, cuando yo digo esto señor Alcalde,
26 yo lo invito a usted, porque fuimos con regidores aquí y vamos a verlo, fuimos a un hotel
27 donde es un área pública, y ahí construyeron, hicieron, tienen hasta sillas, incluso con
28 Helen fuimos, están las sillas y todo, nosotros entramos ahí y se les dio permiso
29 compañeros, incluso el otro lado que es un camino público casi que cercaron hasta ahí,
30 eso nos quedó pendiente, y hay que ir a ver eso, no solo eso varios casos más, hemos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 131 del 14/12/2018

1 ido en la comisión y hemos visto eso, y nos preguntamos si a uno se les da porque a otros
2 no.
3 El regidor Pablo Bustamante indica que por el lado de Selina.
4 El señor Alcalde Municipal indica que está bien, pero hay que denunciar esas cosas,
5 tengo que ir a verlo con el Abogado.
6 La señora Layli Brown considera que hay denuncias y todo, las denuncias son de las
7 mismas personas que se les hicieron los desahucios todos sabemos eso, que trabajan
8 con sus abogados estafadores, sé que amenazan a la Municipalidad, pero lo que estoy
9 haciendo es algo removible, y estas personas que están todas acá perdieron su caso,
10 este no es el lado ganador, este no es el lado que tenía la razón, son ellos los que están
11 denunciando y todos los sabemos bien, eso lo entiendo pero lo mío es algo removible
12 que voy hacer. Sara no estaba pero les traía fotos donde teníamos cerámicas antes abajo,
13 lo rellené porque se me inundaba, todo lo demás son techos de lona tensada, son cosas
14 removibles.
15 La Licda. Sara Jiménez, Jefe de Tributario, buenos días, primero para hacer hincapié con
16 lo de Selina, es importante que cuando los regidores van en comisiones e inspecciones
17 y ustedes se encuentran ese tipo de irregularidades aunque sea a mano ustedes puedan
18 pasar un reporte de las inspecciones que en apariencia encontraron de manera irregular
19 para yo vía escrito hacerles informe y de verdad enterarme para que no se siga
20 manejando criterios que si está en forma irregular o está a derecho, en el caso de Selina
21 no tiene obras en la zona pública, si tiene obras en zona marítima terrestre pero recuerde
22 que en la zona restringida no hay problema para dar permisos porque sí los estamos
23 otorgando, la situación es en la zona pública, y en Selina si usted tira de la pleamar los
24 50 metros, ellos no tienen ni una sola obra en zona pública, imagínese que el topógrafo
25 hizo una medición con los mojones digitales y NEMA está fuera de la zona pública, por
26 eso se les dio el permiso de construcción, es muy fácil tomar apreciaciones a la ligera
27 cuando la realidad no es así, la realidad es que cuando usted tira los mojones digitales la
28 propiedad está fuera de los 50 metros, y ahí la Municipalidad como ente administrativo
29 no puede rechazar el permiso simplemente le da curso, lo que ha realizado Selina por
30 aparecer y registrarse fuera de los 50 metros, se ha autorizado. Igual fue el caso de Nema



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 131 del 14/12/2018

1 que fue el más crítico para mí, porque dentro de mi criterio estaba en la zona pública y
2 hay un informe técnico del ingeniero topógrafo.

3 El señor Alcalde Municipal indica es ahí donde yo me amparo, la parte técnica, por eso
4 les he dicho que con mucho gusto les acepto cualquier denuncia y así decirle al
5 encargado, ahí donde Nema hubo informe técnico del topógrafo que decía que reunía
6 todo. Yo pregunté en la Procuraduría y me dijeron que cuando hay temas legales y te
7 ampara un Abogado, un Ingeniero, ellos son los que van a responder a ese tema.

8 La Licda. Sara Jiménez indica que así es, no es que nosotros si damos a unos y otros no,
9 lo que pasa es que no todos manejamos el tema, y creemos que el vecino si está en la
10 misma condición y resulta que no, porque a la hora de la revisión de los mojones refleja
11 que está fuera de la zona pública, a veces no hay que ver lo de mi vecino, sino el caso
12 mío en particular. Para referirme al caso en particular de ellos, es un asunto que lo han
13 estado viendo por meses con la Arquitecta Nancy, lo ha visto el Arquitecto de ellos que
14 es Eduardo, se han sentado, lo ha visto doña Gina, Layli, y la Arquitecta lo rechazó, a
15 ellos se les dijo, el problema es que está en la zona pública, es zona inalienable, no se
16 puede hacer nada yo fui clara con ellos y les dije, pueden seguir operando como está, sé
17 que por querer hacer cosas bonitas, todos quisieran hacerlo, pero imagínense que
18 quieran botar y hacer nuevas todas las casas y construcciones en zona pública.

19 La señora Layli Brown señala que no está botando nada.

20 La Licda. Sara Jiménez indica que no vio las fotografías que ella trajo, pero me imagino
21 que son las mismas fotografías que me pasó a mi WhatsApp, y desgraciadamente a mí
22 me molesta porque son fotografías que tienden a confusión, tomamos fotos de ciertas
23 partes y ciertas áreas, pero de la loza de concreto que están haciendo en zona pública
24 no toman fotografías, entonces aquí venimos a brindar una información y en la realidad
25 cuando los inspectores pasan allá es completamente otra, si tras de eso ya existía una
26 cerámica en el piso ellos no lo pueden volver a levantar y tirar más concreto encima, ya
27 lo que está déjelo como está pero no podemos por más de que queramos poner más
28 bonito, no me pueden decir que todo es movable, la loza de concreto jamás va ser movable,
29 cuando la Arquitecta ha estado siendo permisible de ciertos tipos de elementos o
30 materiales constructivos, lo ha visto con don Héctor y han sido elementos que se trabajen



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 131 del 14/12/2018

1 sobre pilotes, que se trabaje con ciertos materiales que permiten categorizarse como
2 elementos movibles, concreto jamás va a ser movable, desde ahí su obra constructiva o
3 de remodelación ya no figura dentro de esos materiales que la Ingeniera está permitiendo
4 por eso es que la Ingeniera previamente se sentaron con ella, lo analizaron y fue ella
5 quien lo rechazó. A pesar del rechazo que tuvo de parte de la Ingeniera, ustedes aun así
6 iniciaron las obras, cuando ustedes inician las obras sin un permiso de remodelación,
7 nosotros sencillamente procedemos a una clausura, y eso se hizo, en la noche cuando
8 andábamos en operativo nocturno, nos dimos cuenta que seguían con la batidora de
9 cemento dentro del local, tenían luces, como seis o siete personas trabajando, incluso
10 hay un parte de Fuerza Pública, tengo que rendirle cuentas a ellos, ellos me dicen que
11 hay colocación de sellos y que las personas continúan, no es solo que ellos me lo dicen,
12 sino que en operativo personalmente y con los compañeros que fueron conmigo
13 verificamos la violación de sellos, más bien ahí incurren en delito penal.

14 La señora Layli Brown indica que no han tocado ningún sello.

15 La Licda. Sara Jiménez señala que la violación de sellos no se configura por no quitar los
16 sellos, se le puso porque la obra está clausurada, en el momento que se coloca el sello
17 significa que no puedes continuar con la construcción que estabas haciendo, se violenta
18 en el momento que ustedes continuaron, tal y como lo constatamos vía operativo y con
19 el parte de la Fuerza Pública, esa es la situación, incluso es algo que ya no está en mi
20 departamento, ya lo remití al departamento legal y que don Héctor vea que procede, si
21 hay que presentarlo en la Fiscalía como en otros casos hemos hecho, ya es un proceso
22 que no es administrativo sino de ellos.

23 La señora Dinorah Romero, Presidenta en ejercicio, solicita que también se pase a
24 comisión de asuntos jurídicos, donde lo vamos a revisar con don Héctor, incluso lo que
25 usted me pide doña Sara con mucho gusto me voy a dedicar a ir y voy a traer todo ese
26 informe que usted me está pidiendo porque es un poco a veces contradictorio estas
27 cosas, la señora la conozco hasta hace poco, voy hablar claro porque aquí muchas veces
28 se dice que cuando los regidores apoyan a fulano es porque equis cosa, y ahí está ella
29 que hasta hace poco nos conocimos y estoy viendo la obra, ahora que hemos estado en
30 comisión jurídica hemos ido a ver muchas cosas que se han dado, incluso ese



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 131 del 14/12/2018

1 supermercado ahí, tiene una cola larga, sé que eso está en la Fiscalía también, sé de
2 algunos edificios que se han dado y se han dado donde no hay derecho de darlos, ya que
3 usted me está pidiendo informes, se los vamos a traer de la comisión de jurídicos que nos
4 vamos a dedicar y vamos a ir, voy a sacar eso para que lo traigamos y vamos a ver la
5 parte jurídica con usted y el abogado, y después que lo veamos, nosotros vamos a ir,
6 porque me gusta ver las cosas en el campo, siento un poco de cólera por algunas cosas,
7 porque se han dado aquí ciertas situaciones y nosotros como regidores hemos hecho
8 como el armadillo, nos hemos agachado por no tener problemas, pero hay momentos que
9 ya uno tiene que dejar de ser armadillos y quitarnos esa mascara y hablar las cosas de
10 frente. No voy a entrar más en esa discusión, voy a esperar que la compañera nos deje
11 todo el informe, para nosotros verlo en comisión de asuntos jurídicos.

12 El Regidor Luis Bermúdez indica que está un poco preocupado, si el Ministerio de Salud
13 te dice a vos que tiene que hacer mejoras en una obra existente, estoy de acuerdo que
14 talvez lo que hicieron no fue lo mejor, no sé si cuando le dijeron a la compañera que iba
15 a ser con lonas tensadas.

16 La señora Layli Brown indica que lo cambió completamente porque me dijeron que era
17 muy fijo, entonces hicimos algo removible.

18 El Regidor Luis Bermúdez la otra cosa es que hubo un error porque trabajaron donde no
19 podían, eso no hay que descartarlo. Ver la cuestión de que está en zona pública, ver el
20 uso de suelo, lo que dice la Ley 6043, simplemente quiero decir eso nada más pero como
21 dijo Sara ya lo pasaron al Alcalde y tiene que ver la situación, tiene que decidir con el
22 Abogado.

23 La señora Layli Brown indica que de acuerdo con la ley nuestra casa estaba ahí antes de
24 la ley, y la ley dice esto se hace zona pública pero lo que está ahí se respeta, esto ya
25 estaba, se puede ver alrededor donde dice la compañera Sara, le entiendo su punto que
26 talvez en las fotos usted no puede saber si era esta parte o esta otra parte, pero
27 claramente había un muro de concreto de block, que subía todo alrededor, y es dentro de
28 ese espacio donde está relleno, tiene un montón de tierra, le pusimos la capita de
29 concreto para ponerle el piso antideslizante, como les digo este establecimiento ya tiene
30 permiso de funcionamiento, ha sido un restaurante por años de años.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 131 del 14/12/2018

- 1 El Regidor Luis Bermúdez menciona que usted debe comprender que ella tiene que hacer
2 su trabajo, porque el Alcalde les dice a todos cuídeme las espaldas.
- 3 La señora Layli Brown indica que la entiende.
- 4 La señora Dinorah Romero Presidenta en ejercicio indica que eso está como el taller que
5 llevamos, que es algo que no le acepto a Contraloría, que no tiene toda la verdad, usted
6 lo sabe señor Alcalde, por eso les pedí la ley en la cual nos vamos a respaldar y se las
7 voy a hacer llegar a todos ustedes, porque muchas veces hemos callado y otorgado
8 muchas cosas, pero esto se va a terminar.
- 9 La regidora Sandra Vargas considera que es lógico, si ella está en una zona que digamos,
10 ella está antes de la ley, segundo dice que se le inunda el lugar, está deplorable, el mismo
11 Ministerio le está pidiendo a ella que tiene que buscar una solución, ahora hay un bebé y
12 es la casa de ella.
- 13 El Regidor Luis Bermúdez indica que no es la casa es un restaurante.
- 14 La señora Layli Brown indica que es el patio de su casa, a la par de Stanford hay un muro
15 de cemento que ha estado ahí por cuarenta años, ahí adentro está mi casa y vivo yo.
- 16 La regidora Sandra Vargas indica que si el mismo Ministerio de Salud le está solicitando
17 a ella mejoras, no sé hasta dónde, porque no soy Ingeniera ni Topógrafa ni nada de esas
18 cosas, pero considero que se debería darle el permiso.
- 19 El Regidor Pablo Bustamante da la bienvenida a Sara, quisiera más bien antes de entrarle
20 uno a llevar eso si tiene o no tiene, porque no estudiamos la resolución que dio la Sala,
21 porque no comenzamos a valorar la potestad que nos está dando a las Municipalidades,
22 porqué nosotros seguimos retrocediendo como el cangrejo, en lugar de avanzar,
23 Licenciado, si me permite señor Alcalde, sugerirle al señor Licenciado que se estudie bien
24 que es lo que está dando de potestad la Sala a las municipalidades y comencemos a
25 aplicársela en nuestro cantón, lo que diga la contraloría no es tampoco escrito en piedra,
26 nosotros también, nos vamos a ir nosotros sin dejar un camino, levantémonos y
27 digámosles tenemos que avanzar, el 6% que es lo único que tiene este cantón, tenemos
28 que sacarlo, usted cree que estoy de acuerdo cuando nos dice el MINAE que nos va a
29 quitar más áreas de terreno, gracias a Dios que está la resolución Licenciado para
30 pararnos duro, porque nos están diciendo que las Municipalidades tienen autonomía y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 131 del 14/12/2018

1 que la Municipalidad le da todo el derecho para llegar a tener un cantón como tiene que
2 ser, no podemos seguir en esto, le digo a Sara que ella está aplicando lo que dice la Ley,
3 me consta que había un restaurante anteriormente, y si el Ministerio mando una orden de
4 remodelación, uno no puede seguir remodelando y dejando lo mismo, tenemos que
5 mejorar, y si el cantón quiere verse bien, tenemos que hacer las cosas bonitas y bien,
6 talvez la ley siempre nos va a venir a jalar las orejas porque así ha sido siempre la
7 Contraloría queriendo llevarnos por la parte más estrecha pero tenemos que seguir
8 avanzando porque de lo contrario, porque no podemos tener cosas lindas, estuvimos
9 visitando Jacó y hemos ido a Puntarenas, vamos a Guanacaste y vemos las obras, cada
10 vez que queremos hacer algo dicen que no y como ellos si hacen allá. Yo me pongo a
11 ver señora Presidenta y don Luis, uno va a esos lugares y no es que tienen planes
12 reguladores y como están construyendo donde la ola les revienta, nosotros nos queremos
13 eso para nuestro cantón, comencemos a cuidar a la gente que ya tenemos y si la gente
14 quieren construir los que ya tenían sus derechos, mejor, para no permitir que vengan esas
15 transnacionales después y se nos apoderen de nuestro cantón, porque yo le digo, si a mí
16 alguien me dice, una construcción como la de Manuel León que se está cayendo, todo el
17 mundo la conoce, y me dicen que si voy apoyar que la remodele, por supuesto, toda una
18 vida de estar ahí.

19 La señora Presidenta en ejercicio menciona que habíamos quedado que íbamos a llevar
20 a Sara y nosotros a tocar ese tema con ellos allá en Jacó.

21 El Regidor Pablo Bustamante menciona que es impresionante como la Municipalidad de
22 Jacó ha logrado tanto desarrollo, nosotros sabemos que tenemos un plan regulador, con
23 una visión máximo de tres pisos o dos, pero si somos los del pueblo que remodelamos
24 estoy de acuerdo en que les apoyemos y que dejemos que siga manteniendo, que bonito
25 sería como siempre lo he dicho ver a ellos volver a recuperar un negocio como Stanford,
26 que sean ellos mismos como lo tenía en papá, que se vea la gente autóctona del pueblo,
27 asumiendo estos negocios para crecer en conjunto.

28 El regidor Luis Bermúdez pregunta si no viene el back hoe después.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 131 del 14/12/2018

- 1 El Regidor Pablo Bustamante indica que espera que no, porque para eso era un negocio
2 existente, no era negocio nuevo, quizás no soy la persona indicada, pero si usted ya había
3 solicitado todos los permisos y se los habían dado.
- 4 La señora Layli Brown indica que no se los dieron, porque no permiten reparaciones en
5 esta zona, pero es el patio de mi casa, cuando era niña me quemé mi pierna en este
6 mismo sitio, porque era la casa de la bomba.
- 7 La señora Presidenta en ejercicio indica que lo vamos a ver en jurídicos y en asuntos
8 varios vamos a darle seguimiento a la visita que hicimos a Jacó y ver como ellos han
9 estado trabajando. Aquí a veces siento que entrabamos las cosas a nuestro cantón, allá
10 vamos a ver, y esa Municipalidad no tiene Plan Regulador, y ustedes van a ver allá los
11 edificios que tienen, lo que decía Pablo, las olas pegan en los hoteles, ellos mismos
12 decían porque muchas empresas se han venido de Talamanca y cuando ven estas trabas
13 se van.
- 14 El regidor Pablo Bustamante menciona que como presidente de la comisión de plan
15 regulador, siempre se ha hablado que usted remodelar y está escrito por el concejo, y si
16 no me equivoco fue publicado, no estoy seguro. Si es abierto no es un delito o no Sarita.
- 17 La señora Layli Brown indica que el lugar es abierto, queremos crear acceso a la playa.
18 Nadie entra por ahí, quiero hacerles un lindo techo para abrir eso. Todo es movable.
- 19 El Regidor Horacio Gamboa menciona que Sara tiene la razón porque ella trabaja en un
20 departamento que ella tiene que velar por la construcción, si usted tiene un negocio a la
21 orilla del mar, viene el Ministerio y le exige que tiene que arreglarlo, que ponga las
22 clausulas en que puede arreglarlo.
- 23 El Regidor Pablo Bustamante indica que el Ministerio hace una sugerencia, la que da los
24 permisos es el municipio.
- 25 La Licda. Sara Jiménez indica que cuando las personas han venido con una orden
26 sanitaria que el ministerio de Salud les pide ajustarse a la ley 7600, remodelar en la zona
27 pública, nosotros hemos hecho una certificación donde se le dice que por la ley 6043 no
28 está permitido, entonces nosotros con eso no le podemos dar permiso de remodelación
29 ellos lo presentan en salud y no les cierra ni nada. En otros casos cuando nos ha pasado
30 se hace así, eso lo convine con la doctora, y ella dijo que se presentara la certificación de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 131 del 14/12/2018

1 que no se puede remodelar porque está en zona pública y con eso ella no molesta, no es
2 que se han dado permisos porque hay orden sanitaria, es una certificación que por estar
3 en zona pública la Ley no lo permite y ellos eso lo presentan a salud, y no lo cierra. No
4 nos amparamos a lo del ministerio a justificarlo por ese lado porque la Ley tampoco lo
5 permite. Yo sí estoy de acuerdo en que hay que buscar mecanismos y con don Héctor
6 hemos hecho giras, gracias a don Marvin, en pro de ver de qué manera podemos
7 desarrollar el cantón y podemos permitir obras dentro de la franja costera que
8 actualmente están entrabadas en Talamanca, no es que el departamento no lo permite
9 pero hemos hecho esfuerzos para buscar la legalidad y no hacerlo de manera ilegal, aún
10 no hemos llegado a conclusiones, pero en buena hora que se toman estos temas en el
11 concejo para ver de qué manera le buscamos la viabilidad legal porque todos queremos
12 lo mismo, todos queremos a Talamanca, vivimos en la zona costera y queremos ver la
13 zona costera desarrollada.

14 La señora Presidenta en ejercicio indica que por eso lo vamos a retomar e invitarla a
15 usted para que vayamos allá y que nos expliquen cómo es la forma que ellos están
16 haciendo para hacer esos edificios y que nadie los moleste.

17 La señora Layli Brown dice agradezco mucho su tiempo y doña Sara la respeto mucho y
18 la admiro mucho su trabajo y sé que está cumpliendo con su labor.

19 La señora Presidenta en ejercicio indica que vamos a darle seguimiento con la comisión
20 de asuntos jurídicos.

21 El Capitán Melvin Gómez, de Fuerza Pública, estoy a cargo de la parte de Puerto Viejo y
22 me están diciendo que para mañana sábado hay una actividad por el sector de Banana
23 Azul hacia adentro, me dicen que es una actividad como un concierto muy grande, me
24 dicen que lo hacen sin permiso y sin nada, que manera hay de parar eso. La gente de
25 Banana Azul está preocupada por esa situación.

26 La señora Presidenta en ejercicio menciona que hay que consultarle a Sara si tiene
27 permiso o no.

28 El Regidor Pablo Bustamante menciona que quien autoriza las actividades es el señor
29 Alcalde. Si no hay permiso hay que clausurarlo.

30 La señora Presidenta en ejercicio indica que don Marvin le consulte a la encargada.



1 **Al ser las doce horas con diecinueve minutos se da receso para el almuerzo.**

2 **A ser las trece horas con siete se reanuda la sesión.**

3 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación de las actas anteriores**

4 Se somete a discusión y aprobación el Acta Ordinaria ciento veintiocho y el acta ordinaria
5 ciento veintinueve, las cuales quedan aprobadas por el Concejo Municipal en pleno sin
6 objeciones algunas.

7 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del señor Alcalde**
8 **Municipal**

9 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, brinda informe de labores de la semana del
10 10 al 14 de diciembre de 2018:

11 Área Administrativa:

- 12 1. Reunión con la Comisión de Emergencias Cantonal.
- 13 2. Curso sistema comando de incidentes, atención de emergencias. No pude estar
14 porque tenía que salir el miércoles.
- 15 3. Inauguración del Parque Infantil de Bribí.
- 16 4. Instalación del Parque Infantil de San Rafael de Bordon.
- 17 5. Entrega de materiales para la ampliación del acueducto de Boca Urén.
- 18 6. Entrega de materiales en Puerto San Juan para la construcción del Salón de
19 Reuniones de la comunidad de Dururpe.
- 20 7. El día de hoy se hizo entrega de instrumentos musicales a la Escuela de Margarita.
- 21 8. Nuevas paradas construidas por RECOPE y gestionadas por la Municipalidad.
22 Otro proyecto más de beneficio para el cantón. Muy pronto se estará entregando
23 la de Manzanillo y Sixaola y en enero continuaremos con otras comunidades. Ya
24 están marcadas diez, son veinte paradas, el próximo presupuesto cuando estén
25 hechas estas diez se marcarán las diez más.
- 26 9. Inauguración del parque infantil de Gandoca, promoviendo la recreación de
27 nuestros niños.
- 28 10. Recibiendo la donación de las casetas de bus que fueron donadas por RECOPE
29 en la comunidad de Manzanillo gracias al convenio con la Municipalidad, Alcaldía
30 y Regidores.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 131 del 14/12/2018

- 1 11. Visita a la comunidad de alto Telire donde se reúnen para ver la problemática y
2 hacer entrega de regalos a los niños de esas comunidades tan alejadas. Tenemos
3 la factura de la parte que recogimos nosotros, la ayuda que nos dio MECO que
4 fueron quinientos mil colones, eso lo obtuvimos por ahí, igual pedimos a muchas
5 instituciones porque fue grande, casi quinientos regalos, comida, vamos a dar el
6 informe final el viernes si lo tenemos listo.
- 7 12. Inicio construcción de parquecito en Annia.
- 8 13. Inauguración Parque de Pueblo Nuevo.
- 9 14. Reunión de CAPROBA en Golfito.

10 JUNTA VIAL:

- 11 1. Intervención de las calles y cuadrantes de Playa Negra de Puerto Viejo.
- 12 2. Plan de inversión de la CNE en el camino El Guayabo – Tuba Creek. Mejoramiento
13 superficie de ruedo, colocación y construcción de cabezales, aletones y pasos de
14 alcantarillas.
- 15 3. Construcción de los bastiones para el puente nuevo en el camino 019 en la
16 comunidad de Watsi.
- 17 4. Plan de inversión Cataratas – Olivia conformación y construcción de cunetas y
18 compactación de la superficie de ruedo y construcción de cuatro pasos de
19 alcantarillas. Finalizado. Está quedando excelente.
- 20 5. Mejoramiento de acceso y caminos en la comunidad de Sepecue.
- 21 6. Mejoramiento de superficies de ruedo camino Los Almendros - Annia. Se le hizo
22 avance y vamos a seguir mañana para ver si concluimos.
- 23 7. Colocación de pasos de alcantarillas El Guayabo – Tuba Creek.

24 Nos faltó un poco en la zona Cabécar donde se está trabajando en el acueducto y vamos
25 a intervenir la parte de los Ángeles que habíamos dicho.

26 Decirles también que fue aprobado el presupuesto del 2019. Solo tres plazas de Guarda
27 que no se aprobaron, no sé por qué, hay que justificar, hay que decir que es la maquinaria
28 de la Junta vial que se tiene que cuidar, no el plantel, hay que justificarlo para la próxima.
29 Decirles que si no vengo el viernes es porque hay algunas convocatorias, desearles Feliz
30 Navidad y un Próspero Año Nuevo, el próximo año va ser un año duro, un año político,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 131 del 14/12/2018

1 espero que primero hagamos nuestro trabajo acá y después hagan el trabajo afuera los
2 que van aspirar a puestos políticos. Tratemos de hacer todo lo que dice la Ley,
3 ayudemos, pero consultemos, preguntemos y hagamos las cosas conforme a la ley, un
4 año político es cosa seria, todo el mundo va a buscar demandar. Ojala que todos
5 salgamos bien, sea lo que sea discutimos aquí, pero el día de mañana ya no vamos a
6 discutir, vamos a ser amigos, pero la parte política va a venir dura, y es contra los que
7 estamos en el poder, denuncias van y denuncias vienen, ayudemos hasta donde nos
8 permite la ley, ojala el otro año consigamos presupuesto para aumentar un abogado más,
9 él no puede con todo, para que suavice más las cosas, que ayude a los regidores con
10 temas importantes, pueden ver en los últimos días muchas municipalidades en
11 problemas, el de Puntarenas no solo el Alcalde, los regidores también están en
12 problemas, siempre hay que cuidarse, ayudar en lo que se puede, pero no se vale
13 hundirnos para ayudar a alguien.

14 La señora Presidenta en ejercicio quiero felicitar nuevamente al señor Alcalde por todo el
15 trabajo que se viene haciendo, que se ha echado de ver, no es para decir que no, las
16 fotos están, se ha visto, algo que dice el Alcalde es cierto, vamos a entrar en la parte
17 política donde yo sé que no va ser fácil, pero siempre digo que muchas veces hemos
18 otorgado muchas cosas aquí y en el IFAM se nos dijo que si usted es parte de un Concejo
19 no puede andar atravesando el caballo al mismo Concejo, cosa que muchos lo han venido
20 haciendo por cuestiones políticas, para nadie es un secreto.

21 El señor Alcalde Municipal indica que tenemos que cuidar lo nuestro como funcionarios
22 públicos.

23 La señora Presidenta en ejercicio indica que se dijo que hasta se puede hacer una moción
24 donde esa persona puede ser suspendida siempre y cuando se vea que lo que esa
25 persona está diciendo no es cierto aparte de eso el trabajo que se ha venido haciendo
26 tanto el Concejo como el Alcalde. Un político barato lo que hace es atravesar el caballo
27 porque al fin y al cabo no es a nosotros como regidores que nos perjudica ni al Alcalde,
28 sino al cantón de Talamanca, yo voy hacer mi política de forma transparente, no utilizando
29 ese tipo de bajeza que se está utilizando donde mal informan, igual nosotros los
30 regidores, muchos van por allá y hablan cochinas del mismo Concejo y del mismo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 131 del 14/12/2018

1 Alcalde, en su pueblo o donde esté poniendo mal al Concejo y al Alcalde, eso no se vale,
2 digamos las cosas como son, hagámoslo con inteligencia, con transparencia, no
3 utilizando ese tipo de cosas. También siento que en este tiempo se ha trabajado
4 fuertemente en caminos donde nunca se atendían, estaban abandonados, hoy la gente
5 está contenta con lo que se ha venido haciendo, se han hecho proyectos de mucho dinero
6 por ejemplo como el de Yorkín.

7 El regidor Luis Bermúdez indica que 50 millones de colones, ni la costa.

8 La Regidora Dinorah Romero, Presidenta en ejercicio dice Luis por favor, se han hecho
9 otro tipos de caminos, alcantarillas, cuando en otras administraciones solo pasaban y no
10 se hacía eso, hoy se está colocando alcantarillas, se ha visto el trabajo, al fin y al cabo el
11 que manda es el pueblo, puedo ir a decir un montón de cosas en la calle pero si el pueblo
12 no decide por mí nada hago. El pueblo no es tonto, sabe cuándo usted anda mintiendo,
13 levantando falsos, y da risa porque el mismo pueblo los trata de mentirosos, hay que
14 trabajar duro, seguir con la transparencia que tiene que ser, siempre he dicho no tener
15 miedo de lo que la gente diga o ese tipo de personas diga, siempre y cuando sea por el
16 bien de Talamanca. Entonces don Marvin felicitarlo por ese trabajo que hemos venido
17 haciendo a todo el Concejo, porque es en conjunto, tanto el concejo con la parte
18 administrativa.

19 La señora Yolanda Amador, Síndica, estaba viendo el plan de Horacio, donde dice
20 construcción de parquecito no es Annia es Catarina.

21 El señor Alcalde Municipal indica que es Catarina, hay un error.

22 El Regidor Luis Bermúdez menciona que todo muy bien, las entregas de partidas
23 específicas, lo de los niños, lo de la escuela de Margarita, esto es en conjunto, regidores,
24 síndicos, lo de la maquinaria trabajando, señor Alcalde lo único que usted la otra semana
25 se tome en cuenta, yo veo que uno quiere trabajar y hay personas que traban, usted sabe
26 bien que nosotros hay trabajos que no vamos a dar abasto y se tienen que hacer hasta
27 el otro año, sin embargo el compañero tiene razón, lo de Punta Uva, lo de Manzanillo,
28 quiero que se ponga las pilas usted la otra semana señor Alcalde, vaya al campo y vea
29 los trabajos, es muy importante que los subalternos sepan que usted es el jefe y que
30 todos salgamos bien. Lo de la basura sí señor Alcalde, ojala demos un ejemplo, no me



1 como eso que dijeron, usted es el jefe que los subalternos hagan las cosas como tiene
2 que ser. Es bonito ver los niños contentos con los parques, las casetillas de RECOPE
3 muy bonitas, el asfalto que ya lo firmamos que va a beneficiar Sixaola, Cahuita y Hone
4 Creek darle seguimiento a eso. Lo demás está perfecto.

5 El Regidor Pablo Bustamante veo el informe excelente señor Alcalde, creo que hemos
6 ido trabajando lo mejor posible, entre altos y bajos que hemos tenido, para nadie ha sido
7 un secreto, siempre vamos a tener algunos incómodos, pero la mayoría está contenta, se
8 ha visto el trabajo que se ha hecho, esperemos que este año no sea duro como se dice,
9 esperaríamos que con la experiencia que ya hemos tenido durante este tiempo que sea el
10 más factible para lograr sacar cosas que no hicimos en estos años, para mí el año nuevo
11 que viene va ser un año mejor, si alguno se va reelegir, no creo que va traer
12 consecuencias entre los mismos, si nos atacamos aquí y mañana somos compañeros,
13 entramos todavía peor, si vamos a entrar en campaña política que sea inteligente, no de
14 ataques, para demostrarle al cantón que cuando estuvimos logramos tener una
15 experiencia para ser mejores a futuro.

16 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**

17 **VII-1** Se aprueba nota presentada por el Asesor Legal, Lic. Héctor Sáenz, en el cual remite
18 expediente de solicitud de licencia de licores para Chicharronera el Tabacón, de Silvia
19 Funez Baltodano, en Patiño. La envía para conocimiento y aprobación ya que cumple con
20 la respectiva inspección y certificaciones de ley.

21 **VII-2** Se aprueba procedimiento de compra de repuestos para la maquinaria de la UTGV
22 Municipal, según cotización de la empresa AGROSUPERIOR S.A. enviado por el
23 Encargado del Departamento de Proveduría Municipal, contratación directa 2018CD-
24 000194-01.

25 **VII-3** Se aprueban procesos de contratación directa enviados por el Encargado del
26 Departamento de Proveduría Municipal, José Pablo Cordero, proceso 2018CD-000196-
27 01 Compra de llantas para la UTGV y 2018CD-000195-01 Compra de insumos para
28 emprendedoras proyecto SICA.

29 **VII-4** Se aprueba nota presentada por el Asesor Legal, Lic. Héctor Sáenz, en el cual remite
30 expediente de solicitud de licencia de licores para Bar La Oficina Cocktail Spot, de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 131 del 14/12/2018

- 1 Alejandro Chamorro Soto, en Cocles. La envía para conocimiento y aprobación ya que
2 cumple con la respectiva inspección y certificaciones de ley.
- 3 **VII-5** Se aprueba solicitud de vacaciones presentada por la Auditora Interna Municipal
4 según oficio MT-AI-OF-045-2018, por 33 días hábiles a partir del 24 de diciembre de 2018.
- 5 **VII-6** Se aprueba acta de la Comisión de Jurídicos del 11 de diciembre de 2018.
- 6 **VII-7** Se aprueba oficio DIR-UTGV-672-2018 del Ing. Ignacio León Guido, para la
7 declaratoria de calle pública el ramal del camino C-7-04-116 (Ent. C-013) Plaza Amubri –
8 (Río Lari) Cachabri.
- 9 **VII-8** Se aprueba nota del Promotor Social de la UTGV, para reemplazo de dos miembros
10 del Comité de Caminos de Bonifé.
- 11 **VII-9** Se aprueba solicitud de permiso de uso de suelo presentado por el señor Martín
12 González, de la sociedad 3-102-768936 SRL en Playa Negra de Puerto Viejo. El Mismo
13 cuenta con el oficio del Asesor Legal, del Ingeniero Topógrafo y Dictamen de la Comisión
14 de Asuntos Jurídicos.
- 15 El Regidor Pablo Bustamante menciona que estos ya fueron aprobados en la comisión
16 de jurídicos, igual los usos de suelo.
- 17 El Regidor Luis Bermúdez indica que no va firmar usos de suelo porque viene un
18 problema luego. Yo no estuve en jurídicos.
- 19 La señora Presidenta en ejercicio indica que usted mismo pidió la semana pasada que
20 se pasara.
- 21 **VII-10** Se aprueba nota presentada por el Asesor Legal, Lic. Héctor Sáenz, en el cual
22 remite expedientes de solicitud de licencias de licores para Bar Restaurante El Cangrejo
23 Loco en Cahuita y Mini Súper El Trueque en Punta Uva. Las envía para conocimiento y
24 aprobación ya que cumplen con la respectiva inspección y certificaciones de ley.
- 25 **VII-11** Se aprueba solicitud de cambio de permiso de uso de suelo de María Isabel
26 Barrientos García a nombre de dos sociedades Dalimone SRL y Raspapaya SRL en
27 Punta Uva.
- 28 **VII-12** Se recibe oficio TEC-UTGV-92-2018 del Técnico Omar Nelson, UTGV, en atención
29 a nota firmada por vecinos de la comunidad de Annia en donde solicitan que se realice
30 una inspección de campo para la declaración de un ramal de camino con una longitud de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 131 del 14/12/2018

- 1 trescientos noventa y tres metros como público, ya que en la solicitud planteada que se
2 le brinden los servicios básicos públicos como luz y agua.
- 3 El regidor Horacio Gamboa menciona que es una finca privada que está loteando y cómo
4 va pedir camino público, si es privada. Eso era una laguna, no sé cómo van hacer casas
5 ahí.
- 6 La señora Presidenta en ejercicio indica que es para los bonos de vivienda. Es ilegal si
7 es para obra social que son bonos de vivienda.
- 8 El señor Alcalde Municipal indica que no conoce. Pero viene la nota del asistente de la
9 Unidad Técnica.
- 10 El Regidor Luis Bermúdez indica que puede ser privado pero si es para obras de
11 desarrollo.
- 12 El Regidor Pablo Bustamante indica que le suena muy extraño que se haya rellenado un
13 suampo para poder hacer casas de bien social, conozco, habiendo tanto terreno en
14 Talamanca que son secos y escoger eso, ese relleno apenas lo están haciendo.
- 15 La señora Yolanda Amador, Síndica indica que está antes de llegar a mi casa.
- 16 El Regidor Pablo Bustamante menciona que ese relleno se va a bajar cuando se hagan
17 las casas. Es mejor que lo pase a Jurídicos.
- 18 La señora Presidenta en ejercicio menciona que lo único que se está pidiendo es el
19 camino, en bonos de vivienda no tengo nada que ver.
- 20 La señora Yolanda Amador, Síndica comenta que si lo declaran público después les piden
21 presupuesto para lastreo.
- 22 El Regidor Horacio Gamboa menciona que esa finca está como privada.
- 23 El regidor Luis Bermúdez indica que no lo firmemos, con tanta cosa. Eso no es privado.
- 24 La señora Presidenta en ejercicio solicita que quede en actas que iba a firmar eso para
25 obra social y como se está hablando tanto mejor, y aquí cuando se cree que no está bien
26 algo corren a denunciar.
- 27 El regidor Pablo Bustamante menciona que si lo firman yo lo hago porque es un camino
28 pero lo que es construcciones de vivienda es aparte, pero si es terreno suave.
- 29 La misma es conocida y se traslada a estudio y dictamen de la comisión de asuntos
30 jurídicos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 131 del 14/12/2018

1 **VII-13** Se recibe nota de la Auditora Interna Municipal oficio MT-AI-OF-044-2018, remitido
2 al Concejo Municipal y al Alcalde Municipal en la cual realiza advertencia sobre la gestión
3 de cobro y niveles de morosidad periodo 2017 producto de la liquidación presupuestaria
4 y el acumulado de la morosidad al 30 de setiembre de 2018. El monto de la morosidad al
5 30 de noviembre de 2018 asciende a la suma de ¢757.080.677.24 dato suministrado por
6 el sistema integrado municipal, se evidencia a planear una estrategia para la gestión de
7 cobro ordenado y sistemático que se cumpla con los lineamientos legales vigentes
8 especialmente los morosos y en riesgos de prescripción. Determinar e identificar las
9 causas de las diferencias y adoptar las acciones correctivas, preventivas del caso de
10 manera que se logre mejorar la cartera de morosidad así poder evitar los riesgos de
11 prescripción. La unidad de auditoría hace hincapié y resalta en la importancia de la
12 situación planteada a replantear, plantear, planificar, y tomar acciones soluciones, para
13 aplacar el aumento de la cartera de morosos según la normativa aplicable. Solicita
14 comunicar a esa unidad lo actuado en atención a esta advertencia en un plazo no mayor
15 al 28 de febrero de 2019.

16 El regidor Arcelio García consulta por qué no se ha podido atender esa parte, es un
17 arrastre que se viene dando.

18 La secretaria del concejo indica que eso lo envía la auditora, un estudio que ella hizo.

19 El regidor Horacio Gamboa menciona que las compañías bananeras no pagan aquí y es
20 mucha plata.

21 Se remite al Alcalde Municipal para que atienda las recomendaciones y brinde informe de
22 lo actuado.

23 **VII-14** Se recibe correo electrónico del señor Juan Murillo Zamora de JAPDEVA, el cual
24 por instrucciones de la Gerencia de Administración de Desarrollo el cual solicita se les
25 envíe el Plan de Inversión del año 2018, el monto para este efecto es de ¢877.782.16
26 colones, que cubre el periodo de noviembre de 2017 a octubre de 2018. El mismo requiere
27 estar aprobado por el Concejo Municipal previo a su envío.

28 **VII-15** Se recibe oficio DAJ-DCAJ-A-048-2018 de la Dirección de Asuntos Jurídicos del
29 Departamento de Consulta y Asesoría Jurídica del MEP, en el cual atienden la consulta
30 del oficio SCMT-142-2018, el cual plantea si los regidores que a su vez laboran como



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 131 del 14/12/2018

1 docentes, pueden asistir a las sesiones municipales, cobrar dietas de las sesiones y los
2 salarios como educadores. En conclusión indican que con respecto a la consulta
3 planteada y de las consideraciones expuestas se concluye que: Los funcionarios
4 nombrados en puestos docentes pueden recibir dietas de asistencia y participación a las
5 sesiones como regidores, en el tanto, los horarios en que desempeñan sus funciones en
6 ambos puestos sea en horas distintas, es decir, no exista superposición de horarios y
7 estos no pueden sobrepasar la jornada laboral establecida. Corresponderá al ente o
8 funcionario competente verificar el caso particular de cada funcionario a efecto de
9 determinar si se actúa de conformidad o detrimento de lo que dicta la norma y que fue
10 expuesto en el presente criterio.

11 El regidor Pablo Bustamante menciona que en el momento que usted se va lo jalo y pierde
12 la dieta.

13 El regidor Luis Bermúdez que me importa compañero primero está mi familia, que se pasa
14 a voz. Menciona que Julio como síndico a veces puede venir y a veces no porque tiene
15 que pedir permiso, dice la nota que no puede ser igual el horario de él con la sesión, eso
16 es lo que dice la nota.

17 El regidor Arcelio García indica que la nota es clara.

18 La Regidora Sandra Vargas considera que mientras uno tenga permiso de su jefe
19 inmediato o supervisor, uno puede asistir, eso lo regula el Código Municipal porque puedo
20 cobrar o porqué puedo perder esa dieta. Ellos no van a decir si tenemos derecho o no a
21 recibir la dieta, si asisto puedo percibir la dieta.

22 El Regidor Horacio Gamboa indica que no pueden chocar los horarios de trabajo con las
23 sesiones, tuve ese problema con la Caja cuando fui Síndico.

24 El regidor Arcelio García indica que la jurisprudencia es clara. La jefatura es que
25 determina eso.

26 **VII-16** Se aprueba oficio AT.I.709-2018 del Alcalde Municipal, en el cual envía proyecto
27 de modificación 13-2018, para el trámite que corresponda. Finalmente será remitido a la
28 Contraloría General de la República una vez que cuente con el aval del Concejo.

29 **VII-17** Se recibe nota de la Municipalidad de Orotina, oficio MO-CM-0584-18-2016-2020,
30 remitido al Ministro del MOPT, en el cual mediante acuerdo tomado en sesión ordinaria



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 131 del 14/12/2018

1 217 del 10 de diciembre de 2018, apoyan acuerdo tomado por este Concejo Municipal en
2 sesión ordinaria 130 del 7 de diciembre de 2018, sobre el mal estado de la ruta 801 y
3 puentes de la ruta 256.

4 **VII-18** Se recibe oficio 435-SCMD-18 de la Municipalidad de Dota, remitido al Ministro del
5 MOPT, en el cual comunican acuerdo tomado en sesión ordinaria 0127 del 11 de
6 diciembre de 2018, en el cual brindan apoyo al acuerdo tomado por el Concejo Municipal
7 en sesión ordinaria 130 del 7 de diciembre de 2018, sobre el mal estado de la ruta 801 y
8 puentes de la ruta 256.

9 **VII-19** Se recibe oficio de la Contraloría General de la República Nº 17792, DFOE-DL-
10 1765, en el cual remiten la aprobación parcial del presupuesto inicial para el año 2019 de
11 la Municipalidad de Talamanca, por un monto de ¢3.824.2 millones.

12 El regidor Pablo Bustamante indica que escuchó en noticias que a las municipalidades
13 nos iban a quintar mil millones.

14 El señor Alcalde Municipal menciona que no hay nada escrito, vamos a pelear por eso.
15 Pienso que si no pasaba el plan fiscal sí, pero ya pasó. No sé por qué se recortó lo de la
16 persona joven.

17 La secretaria del concejo explica que la compañera Krissia de presupuesto envió la
18 consulta para saber por qué el recorte.

19 El Regidor Luis Bermúdez recuerdo el día que presentamos el presupuesto que varios
20 compañeros le pusieron recurso, lo llevaron a la contraloría, por eso cuando yo decía
21 Pablito, pueden ir donde quiera y lo que quiere la Contraloría es que el Concejo apruebe
22 el presupuesto, o importa por tres o cuatro votos, y que el presupuesto lo iban aceptar,
23 me siento orgulloso porque fui uno que dije y no quiero ser hipócrita, le dije a Pablo si
24 quiere firma o no firma, no quiero sacar eso, pero ahora es por el bienestar del cantón.

25 El Regidor Pablo Bustamante consulta si está oyendo lo que usted está diciendo y está
26 oyendo lo que leyeron anteriormente. Deje de estar tirando pedradas y cálmese porque
27 si no entendió lo que hablaron ahí, mejor no tire piedras para que no terminemos
28 peleando, si lo hace yo también comienzo hacerlo y no me hecho para atrás.

29 El regidor Luis Bermúdez indica que hay que devolver 84 millones de colones de la Junta
30 Vial, lean bien las cosas, porque nacho dice una cosa y después dice otra.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 131 del 14/12/2018

1 La secretaria del concejo indica que no hay que devolver, sino que se había certificado
2 un monto y luego mandaron otro monto más elevado y se incluyó en el presupuesto el
3 más elevado y había un error, entonces la contraloría aprobó el monto real y esos 84
4 millones no se aprobaron.

5 El señor Alcalde Municipal indica que no se pierde nada, solo se justifica.

6 **VII-20** Se conoce ficha informativa de la Unión Nacional de Gobiernos Locales fi-0067-
7 19874-2018-IP, del Proyecto 19.874 Convocatoria de la Asamblea Nacional
8 Constituyente para reformar la Constitución Política.

9 **VII-21** Se conoce consulta de la Comisión Especial de Ambiente de la Asamblea
10 Legislativa, sobre el expediente 20.985, oficio AI-DCLEAMB-152-2018, Ley para combatir
11 la contaminación por plástico y proteger el ambiente, publicado en el alcance 193 a la
12 Gaceta 206 del 7 de noviembre de 2018.

13 El regidor Pablo Bustamante indica que sobre ese tema si traigo a una persona que está
14 en Manzanillo para el miércoles, y utiliza pajillas de aguacate, quitamos lo que es el uso
15 de pajillas plásticas en el cantón, lo podemos meter para que quede en agenda para el
16 miércoles es un muchacho que vende pipas y tiene los permisos municipales, utiliza pajilla
17 de semilla de aguacate, para eliminar pajillas plásticas.

18 La señora Presidenta en ejercicio indica que está bien.

19 **VII-22** Se recibe oficio de CAPROBA donde comunican a los directivos la suspensión de
20 la sesión extraordinaria 10-2018 programada para el 15 de diciembre en Bocas del Toro,
21 Panamá. Lo anterior por falta de quórum a la hora de gestionar y coordinar la
22 convocatoria.

23 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

24 VIII-1 Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero Morales, secundada por el
25 Regidor Luis Bermúdez, ASUNTO: SOLICITUD DE ADENDA DE PLANTEL MUNICIPAL.

26 VIII-2 Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, Pago de viáticos por
27 inspección de uso de suelo.

28 VIII-3 Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, Asunto: Aprobación
29 de Plan de Inversión del año 2018 con Recursos de JAPDEVA.



1 VIII-4 Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, secundada por la
2 Regidora Dinorah Romero Morales, Asunto: Aprobación Modificación N° 13-2018.

3 VIII-5 Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, secundada por el
4 Regidor Pablo Bustamante Cerdas, Asunto: Viáticos.

5 VIII-6 Moción presentada por la Regidora Sandra Vargas Badilla, secundada por la
6 Regidora Dinorah Romero Morales, asunto PAGO DE VIÁTICOS POR COMISIÓN DE
7 JURÍDICOS.

8 VIII-7 Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, Asunto: Pago de
9 viático por asistencia a curso Sistema Comando de Incidentes – Nivel Básico.

10 VIII-8 Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero Morales, secundada por el
11 Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, Asunto: Solicitud de acompañamiento IFAM.

12 VIII-9 Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero Morales, secundada por el
13 Regidor Luis Bermúdez, ASUNTO: SOLICITUD DE ACOMPAÑAMIENTO IFAM PARA LA
14 ADQUISICIÓN DE UN PRÉSTAMO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO
15 MUNICIPAL.

16 VIII-10 Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, secundada por el
17 Regidor Pablo Bustamante Cerdas, PARA QUE SE HAGA UNA EXTRAORDINARIA EL
18 DÍA JUEVES 20 DE DICIEMBRE.

19 **ARTÍCULO IX: Informe de comisiones**

20 La señora Dinorah Romero Morales, Presidenta en ejercicio, informa que fue al IFAM
21 hablando un poco sobre la calificación que sacamos mal, ellos me decían a mí que
22 pueden haber varias razones. Ese mismo día fui a pagos ambientales, estuve hablando
23 con ellos, voy a sacar moción para invitarlos el otro año, ellos dicen que la Municipalidad
24 puede participar como lo hace Corredor Biológico, esos pagos pueden llegar teniendo
25 ingeniero forestal y Jewinson es Ingeniero Forestar.

26 El regidor Luis Bermúdez indica que es ambiental.

27 La señora Presidenta en ejercicio indica que tenemos que buscar ingeniero forestal para
28 que haga el trabajo y traiga ese dinero, voy a hacer esa moción para que los podamos
29 traer a ellos aquí y que esos fondos lleguen a las arcas municipales. Que Horacio explique
30 a lo que fuimos el miércoles.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 131 del 14/12/2018

1 El regidor Horacio Gamboa indica que ahí vimos la mala calificación que nosotros
2 tuvimos, porque fue que lo tuvimos, el que tenemos más bajo de todos es lo ambiental,
3 la recolección de basura, desechos sólidos.

4 La señora Presidenta en ejercicio indica que fue una que rescató mucho que no está de
5 acuerdo que a todas las municipalidades se nos califique igual porque no nos pueden
6 calificar como San José, tuvimos esa parte de discusión, somos conscientes que esa
7 calificación no está bien, sea poco pero se ha estado trabajando en la parte ambiental,
8 no comparto que la Contraloría no tiene total razón en todo, por eso hicimos la moción,
9 tenemos que defender esa parte que no la veo correcto.

10 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, menciona que para la calificación se tiene que dar la
11 información con tiempo, de este año para el otro año, estamos con un 6 en el área de
12 control de riesgo y es que contestamos mal las preguntas, no es que estemos tan mal
13 pero al brindar esa información mal se refleja mal la nota, pero tenemos que mejorarlo,
14 hay que tratar de salir de los diez últimos lugares que tenemos, si bien es cierto hay cosas
15 que están mal, no estamos tan mal, en contratación administrativa nos estaban
16 calificando bien, estamos mal en el tema de ambiente, residuos sólidos. Tenemos
17 problemas porque no tenemos unidad de recursos humanos, abogado, planificador, con
18 esta moción la idea es que el IFAM nos ayude que las cosas se hagan en orden y con
19 tiempo.

20 Le señora Presidenta en ejercicio menciona que nos afectó que el funcionario que
21 pusieron aquí hizo las cosas en carrera, no dio informe correcto. Además como que no
22 tenían claro las respuestas, todo eso nos afectó a este municipio por eso la calificación y
23 espero en Dios que este año se haga con tiempo y que cada departamento sepa lo que
24 tiene que dar.

25 La señora Cándida Salazar, Síndica, informa que estuvo en la actividad en Shiroles el
26 sábado, la UNED celebraba diez años de existir, apoyo a los jóvenes, ha estudiado
27 hombres y mujeres que han tenido la oportunidad de seguir adelante en sus estudios, se
28 firmó el convenio porque vieron la gran necesidad de muchas personas, muchos
29 indígenas que no tenían el dinero para estudiar por eso la UNED abre el centro para que
30 puedan estudiar, se inicia con una ceremonia cultural, un baile cultural, hubo



1 graduaciones de varios muchachos en cursos de computación y otros, fue evento bonito,
2 hubo bastante participación y dan un afiche para la municipalidad.

3 **ARTÍCULO X: Asuntos varios**

4 El Regidor Luis Bermúdez cuando vinieron los compañeros de la Asociación de Puerto
5 Viejo yo dije eso porque los sábados y domingos se llena mucho eso, y ojala que se
6 hagan bien las cosas como tiene que ser, no sabía de la resolución de la Sala Cuarta, si
7 es así es bueno. Y también pasé una moción de la extraordinaria que no la pusimos.

8 La señora Yolanda Amador, Síndica, consulta si hicieron la moción de lo que dijo Johnny
9 de la APM Terminal para solicitarle los contenedores.

10 El regidor Luis Bermúdez indica que queremos montar extraordinaria el jueves por
11 cualquier cosa que hace falta, es para que no se vaya nada a superávit.

12 El Regidor Arcelio García consulta sobre la contratación directa de compra de llantas para
13 qué son.

14 El regidor Pablo Bustamante indica que es para la maquinaria de la Unidad Técnica.

15 La señora Presidenta en ejercicio menciona que son caras.

16 El regidor Arcelio García hace observación dentro de asuntos varios cuando se hacen las
17 comisiones, si la secretaría no existe un formato de llevar los acuerdos como tal, al menos
18 veo acá a cuales acuerdos llegan, como que no se define bien los acuerdos, según veo
19 la comisión de jurídicos.

20 El Regidor Pablo Bustamante solicita que se tome datos basados en la sugerencia que
21 está diciendo el señor Arcelio, de que se tome a futuro las observaciones que hace, estoy
22 de acuerdo.

23 La señora Presidenta en ejercicio indica que el Licenciado es que hace el acta.

24 El regidor Arcelio García consulta en que consiste la modificación presupuestaria.

25 La secretaria del concejo indica que don Luis se fue.

26 La señora Presidenta en ejercicio indica que ahorita viene.

27 El regidor Pablo Bustamante indica que don Arcelio está preguntando por la modificación
28 de presupuesto. Lo subió el Alcalde, me imagino que fue lo último para que no se vaya a
29 superávit.



1 La secretaria del concejo explica que se están incluyendo recursos para publicidad y
2 propaganda, desarrollo de sistemas informáticos, y otros servicios básicos, tintas,
3 pinturas y diluyentes.

4 El Regidor Arcelio García consulta cuál es la necesidad de publicar que cosas.

5 La señora presidenta en ejercicio indica que es lo que viene haciendo la municipalidad.

6 El regidor Pablo Bustamante indica que habría que consultarle al Alcalde.

7 El regidor Arcelio García menciona que no es gastarlo por gastar.

8 El regidor Pablo Bustamante menciona que no es bueno que se vaya a superávit porque
9 se pierde.

10 La señora Yolanda Amador, Síndica, consulta porque esa plata no quedó para obra
11 social.

12 La regidora Sandra Vargas entiende que no se puede decir voy a guardarlo, porque se
13 va a superávit. Quiero preguntar del correo que usted mandó secretaria si se inició el
14 programa de FONATEL, empiezan a implementarlo, es algo bueno.

15 La señora Rosa Amalia López, Síndica, comentario que escuché en Puerto Viejo hasta
16 qué punto tiene injerencia la municipalidad en la regulación de precios.

17 La señora Presidenta en ejercicio indica que le corresponde al derecho al consumidor.

18 La regidora Sandra Vargas indica que es derecho al consumidor. Una vez fueron a
19 Sixaola.

20 **ARTÍCULO XI: Control de acuerdos**

21 **Acuerdo 1:**

22 Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero Morales, secundada por el Regidor
23 Luis Bermúdez que dice:

24 ASUNTO: SOLICITUD DE ADENDA DE PLANTEL MUNICIPAL.

25 **CONSIDERANDO LA IMPORTANCIA DE QUE NUESTRO MUNICIPIO CUENTA CON**
26 **UN EDIFICIO ADECUADO A LA REALIDAD DE NUESTRO CANTÓN Y SOBRE TODO**
27 **EL SERVICIO AL USUARIO Y QUE DEBEMOS ASUMIR LOS RETOS NECESARIOS**
28 **PARA MEJORAR CADA DÍA NUESTROS SERVICIOS Y A LO INTERNO CREAR UNA**
29 **ATMÓSFERA DE CONFIANZA Y MEJORA CONTINUA EN EL PLANTEL MUNICIPAL**
30 **DE LA UNIDAD TÉCNICA VIAL, Y EXISTIENDO UNA LICITACIÓN QUE SE**



1 **ENCUENTRA EN LAS ETAPAS FINALES. CONSIDERANDO IMPORTANTE LA**
2 **IMPLEMENTACIÓN DE LAS RAMPAS DE ACCESO Y EL CIERRE PERIMETRAL DE**
3 **MALLA, POR LO QUE SOLICITAMOS SE APRUEBE LA PRESENTE ADENDA POR**
4 **CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS**
5 **CUARENTA Y DOS COLONES CON CINCUENTA CÉNTIMOS Y SE REMITA EL**
6 **MISMO A LA PROVEEDURÍA Y LOS DEPARTAMENTOS FINANCIEROS**
7 **CONTABLES PARA SU TRAMITACIÓN. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**
8 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

9 **Acuerdo 2:**

10 Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, que dice:

11 **Pago de viáticos por inspección de uso de suelo en la zona marítima terrestre a**
12 **Pablo Bustamante Cerdas el 13 de diciembre de 2018. SE DISPENSA DE TRÁMITE**
13 **DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

14 **Acuerdo 3:**

15 Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, que dice:

16 Asunto: Aprobación de Plan de Inversión del año 2018 con Recursos de JAPDEVA.

17 Según el artículo 31 de la Ley Orgánica de JAPDEVA, que esta establece la transferencia
18 de recursos a las Municipalidades para financiar planes de inversión y para este periodo
19 asigna un monto de ¢877.782.16 que cubre de noviembre 2017 a octubre 2018, este
20 Concejo acuerda:

21 **DESTINAR LOS RECURSOS DONADOS POR JAPDEVA POR UN MONTO DE**
22 **¢877.782.16 (OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS**
23 **COLONES CON 16 CTS.) PARA LAS MEJORAS DEL ÁREA DEL SERVIDOR**
24 **GENERAL MUNICIPAL, ESTO PARA SALVAGUARDAR LA INFORMACIÓN DIGITAL**
25 **DE LA INSTITUCIÓN Y FORTALECER LA SEGURIDAD FÍSICA DE LOS EQUIPOS**
26 **INFORMÁTICOS:**

OBRA	MONTO DESTINADO
Compra de aire acondicionado para el área del servidor	¢500.000.00



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 131 del 14/12/2018

Mejoras a la seguridad de la Infraestructura del Área del Servidor General	¢377.782.16
TOTAL	¢877.782.16

1 SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE
2 APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

3 Acuerdo 4:

4 CONSIDERANDO LA RECOMENDACIÓN BRINDADA POR EL DEPARTAMENTO DE
5 PROVEEDURÍA MUNICIPAL, EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2018, EL CONCEJO
6 MUNICIPAL ACUERDA ADJUDICAR Y AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA
7 2018CD-000194-01 “COMPRA DE REPUESTOS PARA LA MAQUINARIA DE LA
8 UTGV MUNICIPAL” A LA EMPRESA AGROSUPERIOR S.A., CÉDULA JURÍDICA 3-
9 101-272187, POR UN MONTO DE ¢7.669.983.85 (SIETE MILLONES SEISCIENTOS
10 SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES COLONES CON 85
11 CTS.) FACTURAS: 257027, 257106, 257026, 259708, 258098, MEDIANTE PROCESO
12 DE CONTRATACIÓN DE PROVEEDOR ÚNICO AUTORIZADO SEGÚN ARTÍCULO
13 131, INCISO A DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN
14 ADMINISTRATIVA, YA QUE SE NECESITA QUE SEA LA CASA MATRIZ O LOS
15 REPRESENTANTES EN EL PAÍS DE LA MARCA LOS ENCARGADOS DEL
16 SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES Y LA REVISIÓN, YA QUE CUENTAN
17 CON EL EQUIPO TÉCNICO Y PERSONAL CAPACITADO PARA REALIZAR
18 DIAGNÓSTICOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DEL EQUIPO DE LA UTGV.
19 ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

20 Acuerdo 5:

21 CONSIDERANDO LA RECOMENDACIÓN BRINDADA POR EL DEPARTAMENTO DE
22 PROVEEDURÍA MUNICIPAL, SOBRE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
23 EFECTUADO EL 14 DE DICIEMBRE DE 2018, EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA
24 ADJUDICAR Y AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA 2018CD-000196-01
25 “COMPRA DE LLANTAS PARA LA UTGV” A LA EMPRESA LLANTAS CARIBEÑAS
26 ALVARADO S.A., CÉDULA JURÍDICA 3-101-226303, POR UN MONTO DE
27 ¢15.988.613.22 (QUINCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL



1 SEISCIENTOS TRECE COLONES CON 22 CTS.), LA CUAL CUENTA CON LAS
2 ESPECÍFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN PREVIO CARTEL, SE AJUSTA
3 AL CONTENIDO ECONÓMICO PRESUPUESTADO Y CONCUERDA CON LA
4 ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO
5 SOLICITANTE, POR LO CUAL ES ADMISIBLE PARA CONTRATAR. ACUERDO
6 APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

7 Acuerdo 6:

8 CONSIDERANDO LA RECOMENDACIÓN BRINDADA POR EL DEPARTAMENTO DE
9 PROVEEDURÍA MUNICIPAL, SOBRE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
10 EFECTUADO EL 14 DE DICIEMBRE DE 2018, EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA
11 ADJUDICAR Y AUTORIZAR PARCIALMENTE LA CONTRATACIÓN DIRECTA
12 2018CD-000195-01 “COMPRA DE INSUMOS PARA EMPRENDEDORAS PROYECTO
13 SICA” A LA EMPRESA ACTUALIDAD DIGITAL M Y M S.A., CÉDULA JURÍDICA 3-
14 101-285576, POR UN MONTO DE ₡6.835.693.39 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS
15 TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES COLONES CON 39 CTS.),
16 LA CUAL CUENTA CON LAS ESPECÍFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN
17 PREVIO CARTEL, PERO NO SE AJUSTA AL CONTENIDO ECONÓMICO
18 PRESUPUESTADO POR LO QUE SE DEBE ADJUDICAR EN FORMA PARCIAL DE
19 ACUERDO AL PUNTO 8.4 DEL CARTEL (ADJUDICACIÓN) POR EL MONTO ARRIBA
20 INDICADO. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

21 Acuerdo 7:

22 Considerando recomendación del Licenciado Héctor Sáenz Aguilar, Asesor Legal
23 Municipal, de acuerdo a la información que consta en el expediente administrativo y la
24 Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos, de la solicitud de licencia de licores tipo B para
25 el negocio denominado Bar La Oficina Cocktail Spot, a nombre de Alejandro Chamorro
26 Soto, cédula de identidad 702090402. **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA**
27 **ACUERDA APROBAR LICENCIA DE LICORES TIPO B PARA EL NEGOCIO**
28 **DENOMINADO BAR LA OFICINA COCKTAIL SPOT, PUERTO VIEJO, COCLES,**
29 **CONTIGUO A REGGAE CHILL, A NOMBRE DEL SEÑOR ALEJANDRO CHAMORRO**
30 **SOTO, CÉDULA DE IDENTIDAD 702090402. REQUIERE LA LICENCIA**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 131 del 14/12/2018

1 **CORRESPONDIENTE PARA VENDER LICORES. CUMPLE CON LOS REQUISITOS**
 2 **EXIGIDOS EN EL NUMERAL DEL REGLAMENTO MUNICIPAL Y COMO LAS**
 3 **RESPECTIVAS INSPECCIONES Y CERTIFICACIONES DE LEY. NO SE VE**
 4 **AFECTADO POR LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 9 DE LA LEY 9047.**
 5 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

6 **Acuerdo 8:**

7 Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, secundada por la Regidora
 8 Dinorah Romero Morales, que dice:

9 Asunto: Aprobación Modificación Nº 13-2018.

10 Con fundamento a Artículos 11 de la Constitución Política, 55 de la Ley de la
 11 Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, Nº 8131 y 105 del
 12 Código Municipal, este Concejo acuerda:

13 **APROBAR MODIFICACIÓN Nº 13-2018 Y ACTUALIZACIÓN AL PLAN OPERATIVO**
 14 **DEL PERIODO 2018 CON EL AFÁN DE REALIZAR AJUSTES AL PRESUPUESTO**
 15 **MUNICIPAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS EGRESOS EN EL PROGRAMA**
 16 **ADMINISTRACIÓN GENERAL PARA LA COMPRA DE UN PROGRAMA**
 17 **INFORMÁTICO EN CUMPLIMIENTO DE LAS NICSP ASÍ COMO PUBLICIDAD Y**
 18 **SERVICIOS COMUNALES PARA SUPLIR NECESIDADES DEL SERVICIO DE**
 19 **RECOLECCIÓN DE BASURA. DICHO MONTO MODIFICADO ASCIENDE A LA SUMA**
 20 **DE CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHENTA COLONES**
 21 **CON CUARENTA CÉNTIMOS. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**
 22 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR CUATRO VOTOS, SE ABSTUVO A**
 23 **VOTAR EL REGIDOR ARCELIO GARCÍA MORALES.**

MODIFICACION 13-2018

<u>COD.PRES</u>	<u>CUENTAS</u>	<u>REBAJAR</u>	<u>AUMENTAR</u>
5.01.01-0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	-1,596,453.65	0.00
5.01.01-1.03.02	Publicidad y propaganda	0.00	200,000.00
5.01.01-1.04.05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	0.00	500,000.00
	TOTAL DE ADMINISTRACION	-1,596,453.65	700,000.00
	TOTAL PROG ADMINISTRACION GENERAL	-1,596,453.65	700,000.00
5.02.02-0.01.01	Sueldos para cargos fijos	-500,000.00	0.00
5.02.02-0.03.01	Retribución por años servidos	-24,730.35	0.00
5.02.02-0.03.03	Decimotercer mes	-523,798.89	0.00



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 131 del 14/12/2018

5.02.02-0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	-171,528.94	0.00
5.02.02-0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	-79,542.76	0.00
5.02.02-0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social (14,5)	-458,147.64	0.00
5.02.02-0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (1,5)	-238,626.02	0.00
5.02.02-0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral (3)	-477,252.15	0.00
5.02.02-1.02.99	Otros servicios básicos	0.00	3,693,623.60
5.02.02-2.04.01	Herramientas e instrumentos	-188,000.00	0.00
5.02.02-2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	0.00	34,456.80
5.02.02-2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	-170,000.00	0.00
	TOTAL RECOLECCION DE BASURA	-2,831,626.75	3,728,080.40
	TOTAL PROG SERVICIOS COMUNALES	-2,831,626.75	3,728,080.40
	TOTAL RECURSOS	-4,428,080.40	4,428,080.40

1 **Acuerdo 9:**

2 Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, secundada por el Regidor
3 Pablo Bustamante Cerdas, que dice:
4 Asunto: Viáticos.

5 **SE MOCIONA EL PAGO DE VIÁTICOS A LA REGIDORA DINORAH ROMERO**
6 **MORALES POR ASISTIR AL TALLER EL LUNES 10 DE DICIEMBRE Y MIÉRCOLES**
7 **12 DE DICIEMBRE EN EL IFAM A TALLER A LOS REGIDORES HORACIO GAMBOA**
8 **Y LA REGIDORA DINORAH ROMERO, TALLER SOBRE INFORMES DE LA**
9 **CONTRALORÍA (COMPONENTES DEL SISTEMA DE CONTROL DEL RIESGO PARA**
10 **FORTALECIMIENTO MUNICIPAL). SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**
11 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

12 **Acuerdo 10:**

13 Moción presentada por la Regidora Sandra Vargas Badilla, secundada por la Regidora
14 Dinorah Romero Morales, que dice:

15 **PAGO DE VIÁTICOS POR COMISIÓN DE JURÍDICOS EL DÍA MARTES 11 DE**
16 **DICIEMBRE DE 2018, CANDY CUBILLO Y PABLO BUSTAMANTE. SE DISPENSA DE**
17 **TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR**
18 **UNANIMIDAD. -----**

19 **Acuerdo 11:**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 131 del 14/12/2018

1 Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, que dice:

2 Asunto: Pago de viático por asistencia a curso Sistema Comando de Incidentes – Nivel
3 Básico

4 **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA AUTORIZAR AL ALCALDE**
5 **EL PAGO DE VIÁTICOS AL SEÑOR PABLO GUERRA MIRANDA, PRESIDENTE**
6 **MUNICIPAL POR PARTICIPAR EN EL CURSO SISTEMA COMANDO DE INCIDENTES**
7 **– NIVEL BÁSICO IMPARTIDO POR LA CRUZ ROJA COSTARRICENSE, INVITADO**
8 **POR LA COMISIÓN MUNICIPAL DE EMERGENCIAS, LOS DÍAS 11 Y 12 DE**
9 **DICIEMBRE 2018 EN EL INDER BRIBRÍ, DE 8 A.M. A 7 P.M. COMO PARTE DE LA**
10 **ESTRATEGIA PARA MEJORAR EL ABORDAJE DE EVENTOS EN EL CANTÓN Y**
11 **PROMOVER LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y EL TRABAJO EN**
12 **EQUIPO. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
13 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

14 **Acuerdo 12:**

15 Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero Morales, secundada por el Regidor
16 Luis Bermúdez Bermúdez, que dice:

17 Asunto: Solicitud de acompañamiento IFAM.

18 Considerando la importancia de que nuestro municipio se encuentra en el ranking
19 municipal en lugares muy por debajo de la realidad del cantón y que debemos asumir los
20 retos necesarios para mejorar cada día nuestros servicios y a lo interno crear una
21 atmósfera de confianza, y mejora continua. **POR LO ANTERIOR SE SOLICITA AL**
22 **INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORÍA MUNICIPAL EN LA PERSONA DE SU**
23 **PRESIDENCIA EJECUTIVA, LICDA. MARCELA GUERRERO TODO EL APOYO**
24 **NECESARIO CON EL FIN DE QUE SE BRINDE LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO**
25 **EN EL PROCESO DE FORMULACIÓN DE UN PLAN DE ACCIÓN O MARCO**
26 **ORIENTADOR ENCAMINADO A LA MEJORA DE LAS VARIABLES CRÍTICAS QUE**
27 **FUERON EVIDENCIADAS EN EL ÍNDICE DE GESTIÓN MUNICIPAL ELABORADO**
28 **POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. SE DISPENSA DE TRÁMITE**
29 **DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

30 **Acuerdo 13:**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 131 del 14/12/2018

1 Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero Morales, secundada por el Regidor
2 Luis Bermúdez que dice:

3 **ASUNTO: SOLICITUD DE ACOMPAÑAMIENTO IFAM.**

4 **CONSIDERANDO LA IMPORTANCIA DE QUE NUESTRO MUNICIPIO CUENTA CON**
5 **UN EDIFICIO ADECUADO A LA REALIDAD DE NUESTRO CANTÓN Y SOBRE TODO**
6 **EL SERVICIO AL USUARIO Y QUE DEBEMOS ASUMIR LOS RETOS NECESARIOS**
7 **PARA MEJORAR CADA DÍA NUESTROS SERVICIOS Y A LO INTERNO CREAR UNA**
8 **ATMÓSFERA DE CONFIANZA Y MEJORA CONTINUA. POR LO ANTERIOR SE**
9 **SOLICITA AL INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORÍA MUNICIPAL EN LA PERSONA**
10 **DE SU PRESIDENCIA EJECUTIVA LICDA. MARCELA GUERRERO TODO EL APOYO**
11 **NECESARIO CON EL FIN DE QUE SE INICIEN LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA**
12 **ADQUISICIÓN DE UN PRÉSTAMO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO**
13 **MUNICIPAL. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO**
14 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

15 **Acuerdo 14:**

16 Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez, secundada por el Regidor
17 Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

18 **PARA QUE SE HAGA UNA EXTRAORDINARIA EL DÍA JUEVES 20 DE DICIEMBRE**
19 **PARA VER PAPELERÍA SI ES NECESARIO. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE**
20 **COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR CUATRO VOTOS, SE**
21 **ABSTUVO A VOTAR EL REGIDOR ARCELIO GARCÍA MORALES. -----**

22 **Acuerdo 15:**

23 Considerando oficio MT-AI-OF-045-2018 suscrito por la Auditora Interna Municipal, Alicia
24 Chow Reynolds, el Concejo Municipal de Talamanca **ACUERDA APROBAR EL**
25 **DISFRUTE DE 33 (TREINTA Y TRES) DÍAS HÁBILES DE VACACIONES A LA**
26 **AUDITORA INTERNA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTES A VEINTE DÍAS HÁBILES**
27 **DEL PERIODO 2017 Y TRECE DÍAS HÁBILES DEL PERIODO 2018, PARA**
28 **COMENZARLAS A DISFRUTAR A PARTIR DEL 24 DE DICIEMBRE DE 2018,**
29 **INCORPORÁNDOSE A SUS LABORES EL 11 (ONCE) DE FEBRERO DE 2019. CON**



1 **FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 146, INCISO III) DEL CÓDIGO MUNICIPAL.**
2 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

3 **Acuerdo 16:**

4 **El Concejo Municipal de Talamanca acuerda acoger en todas sus partes el Acta de**
5 **Comisión de Asuntos Jurídicos del once de diciembre del dos mil dieciocho.**

6 Presentes los regidores PABLO BUSTAMANTE CERDAS, DIGNORA ROMERO
7 MORALES, CANDY CUBILLO GONZÁLEZ, como regidores titulares, con la siguiente
8 agenda:

- 9 1) Caso de Jhon Carleton Summer - Pablo Arce Araya
- 10 2) Licencia de Licores Cangrejo Loco Cahuita
- 11 3) Licencia de Licores El Trueque
- 12 4) Licencia de Licores la Oficina Cocktail Spot
- 13 5) Permiso Uso Suelo de sociedad 3-102-768936 SRL
- 14 6) Uso de Suelo de María Barrientos García
- 15 7) Planos sin definición de identificación de Permisos de Uso y que dice “información
16 posesoria concesión”
- 17 1) Caso de Jhon Carleton Summer - Pablo Arce Araya, se le indica al patente que
18 este Concejo decidió revocar el permiso de uso de Pablo Arce Araya, y la potestad
19 de solicitar la eliminación del plano, no es potestad de esta representada.-
- 20 2) Licencia de Licores de Cangrejo Licencia de Licores Cangrejo Loco Cahuita
- 21 3) Licencia de Licores El Trueque
- 22 4) Licencia de Licores La Oficina Cocktail Spot, se realiza la inspección y se solicita
23 la aprobación.
- 24 5) Permiso Uso Suelo de sociedad 3-102-768936 SRL
- 25 6) Uso de Suelo de María Barrientos García , se solicita la aprobación del mismo
- 26 7) Se solicita mediante moción aprobar el plazo perentorio de seis meses para que
27 las personas que tengan en sus planos “INFORMACIÓN POSESORIA,
28 CONCESIÓN, O CUALQUIER OTRA IDENTIFICACIÓN” para que se le aprueben
29 los permisos de uso de suelo y en caso de que en ese plazo no realicen ese



1 requisito, pasado el plazo, se le revoque el permiso respectivo en forma
2 automática.

3 Se levanta la sesión a las diez horas del once de diciembre del dos mil dieciocho.-

4 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

5 **Acuerdo 17:**

6 CONSIDERANDO OFICIO DIR-UTGV-672-2018, SUSCRITO POR EL ING. IGNACIO
7 LEÓN GUIDO, DIRECTOR UTGV. **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA**
8 **ACUERDA DECLARAR CALLE PÚBLICA CON UNA LONGITUD DE 425 METROS y**
9 **UN ANCHO DE 14 MTS A UN RAMAL DEL CAMINO C-7-04-116, (ENT. C. 013) PLAZA**
10 **AMUBRI – (RÍO LARI) CACHABRI, SEGÚN EL CÓDIGO OTORGADO EN EL**
11 **DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL DEL MINISTERIO DE OBRAS**
12 **PÚBLICAS Y TRANSPORTES, EL CUAL NO SE CONTEMPLÓ EN EL INVENTARIO**
13 **DE LA RED VIAL CANTONAL DURANTE SU PREPARACIÓN Y MONTAJE DURANTE**
14 **EL AÑO 2016, NO OBSTANTE EL ACCESO TIENE MÁS DE 15 AÑOS DE SER PARTE**
15 **DE LA COMUNIDAD Y DE USO, ADEMÁS DE CONOCERSE SU EXISTENCIA POR LA**
16 **UTGVM. EN ARAS DE REALIZAR EL TRÁMITE PARA INSTALAR EL TENDIDO**
17 **ELÉCTRICO MEDIANTE LA COLOCACIÓN DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN DEL ICE,**
18 **Y BRINDAR ACCESO APROPIADO A UN SECTOR DE AGRICULTORES DE**
19 **PRODUCTOS AGRÍCOLAS ORGÁNICOS. ACUERDO APROBADO POR**
20 **UNANIMIDAD. -----**

21 **Acuerdo 18:**

22 Considerando nota suscrita por el Promotor Social de la Unidad Técnica de Gestión Vial
23 Municipal, **ACUERDA APROBAR LOS DOS NUEVOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE**
24 **CAMINOS DE LA COMUNIDAD DE BONIFÉ, DISTRITO DE SIXAOLA, LO ANTERIOR**
25 **POR CUANDO DICHA JUNTA DIRECTIVA FUE ELECTA DE MANERA PÚBLICA EN**
26 **ASAMBLEA DE VECINOS EL PASADO 8 DE SETIEMBRE DE 2018, CUMPLIENDO**
27 **CON TODA LA NORMATIVA PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA ORGANIZACIÓN DE**
28 **ESTA ÍNDOLE. LOS DOS NUEVOS MIEMBROS SON: VOCAL 1 DEMOSTENES**
29 **RICHARDSON SWABY, CÉDULA 104530636 Y VOCAL 3 YENY YESENIA VEITA**
30 **HERRERA, CÉDULA 159100587314. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**



1 **Acuerdo 19:**

2 Considerando que:

- 3 1- El señor Martín González Cortés, Apoderado Generalísimo de la empresa 3-102-
4 768936 SRL, presentó solicitud de permiso uso de suelo en la zona restringida de
5 la zona Marítima terrestre de Playa Negra de Puerto Viejo, según plano catastrado
6 adjunto 7-1092658-2006 con un área de 1000 m2.
- 7 2- Nota de la señora Nancy López López, cédula 701070627, solicitando la
8 revocación parcial de su permiso de uso de suelo.
- 9 3- Nota suscrita por el Asesor Legal Municipal, Lic. Héctor Sáenz, verificando que
10 cumple con los requisitos y solicitando inspección de campo.
- 11 4- Oficio TALA-CCJ-2018-016 suscrito por el Ingeniero Topógrafo Yoicer Pérez,
12 indicando que se encuentra amarrado al mojón M398 del IGN, deja algunas dudas
13 la ubicación exacta del predio.
- 14 5- Dictamen de la comisión municipal de asuntos jurídicos del 11 de diciembre de
15 2018.
- 16 6- Reglamento para el otorgamiento y regulación de permisos uso y pago de canon
17 dentro de la zona marítima terrestre del cantón de Talamanca, en concordancia a
18 la ley 6043.
- 19 7- El Artículo 154 de la Ley General de Administración Pública.

20 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**
21 **CAMBIO DE UN ÀREA DEL PERMISO DE USO DE SUELO QUE ESTABA A NOMBRE**
22 **DE LA SEÑORA NANCY LÓPEZ LÓPEZ, DE UN TERRENO UBICADO EN LA ZONA**
23 **RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE PLAYA NEGRA DE**
24 **PUERTO VIEJO, DISTRITO CAHUITA, CANTÓN TALAMANCA, A NOMBRE DE LA**
25 **SOCIEDAD 3-102-768936 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, CÉDULA**
26 **JURÍDICA 3-102-768936, CON ÁREA DE 1000 M2, SEGÚN PLANO CATASTRADO**
27 **ADJUNTO 7-1092658-2006, CUYOS LINDEROS SON: NORTE CON CALLE PÚBLICA,**
28 **SUR CON CARLOS BRENES CISNEROS, ESTE CON NANCY MARTA LÓPEZ LÓPEZ,**
29 **Y OESTE CON DANIA MARÍA LÓPEZ LÓPEZ. ACUERDO APROBADO POR CUATRO**
30 **VOTOS, SE ABSTUVO A VOTAR EL REGIDOR ARCELIO GARCÍA MORALES. -----**



1 **Acuerdo 20:**

2 Considerando que:

- 3 1- La señora María Isabel Barrientos García, Gerente de las empresas Dalimone
4 Sociedad de Responsabilidad Limitada y Raspapaya Sociedad de
5 Responsabilidad Limitada, presentó solicitud de permiso uso de suelo en la zona
6 restringida de la zona Marítima terrestre de Punta Uva, según planos catastrados
7 adjuntos 7-552248-1999 con un área de 528.00 m2 y plano 7-552249-1999 con
8 un área de 528.00 m2.
- 9 2- Nota de la señora María Isabel Barrientos García, solicitando actualización del
10 expediente de uso de suelo que estaba a su nombre para que registre a nombre
11 de las dos sociedades.
- 12 3- Nota suscrita por el Asesor Legal Municipal, Lic. Héctor Sáenz, verificando que
13 cumple con los requisitos.
- 14 4- Dictamen de la comisión municipal de asuntos jurídicos del 11 de diciembre de
15 2018.
- 16 5- Reglamento para el otorgamiento y regulación de permisos uso y pago de canon
17 dentro de la zona marítima terrestre del cantón de Talamanca, en concordancia a
18 la ley 6043.
- 19 6- El Artículo 154 de la Ley General de Administración Pública.

20 **POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR**
21 **CAMBIO DEL PERMISO DE USO DE SUELO QUE ESTABA A NOMBRE DE LA**
22 **SEÑORA MARÍA ISABEL BARRIENTOS GARCÍA, DE DOS TERRENOS UBICADOS**
23 **EN LA ZONA RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE DE PUNTA UVA,**
24 **DISTRITO CAHUITA, CANTÓN TALAMANCA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE**
25 **MANERA:**

- 26 1- **ÁREA UNO A NOMBRE DE LA SOCIEDAD DALIMONE SOCIEDAD DE**
27 **RESPONSABILIDAD LIMITADA, CÉDULA JURÍDICA 3-102-770912, CON**
28 **ÁREA DE 528.00 M2, SEGÚN PLANO CATASTRADO ADJUNTO 7-552248-99,**
29 **CUYOS LINDEROS SON: NORTE CON ZONA PÚBLICA INALIENABLE, SUR**
30 **Y OESTE CON VEREDA, ESTE CON ISABEL BARRIENTOS GARCÍA.**



1 **2- ÁREA DOS A NOMBRE DE LA SOCIEDAD RASPAPAYA SOCIEDAD DE**
2 **RESPONSABILIDAD LIMITADA, CÉDULA JURÍDICA 3-102-770856, CON**
3 **ÁREA DE 528.00 M2, SEGÚN PLANO CATASTRADO ADJUNTO 7-552249-99,**
4 **CUYOS LINDEROS SON: NORTE CON ZONA PÚBLICA INALIENABLE, SUR**
5 **CON VEREDA, ESTE CON GUAYABARI S.A. Y OESTE CON ISABEL**
6 **BARRIENTOS GARCÍA Y CRUZ PRADO ROJAS.**

7 **ACUERDO APROBADO POR TRES VOTOS, SE ABSTUVIERON A VOTAR EL**
8 **REGIDOR ARCELIO GARCÍA MORALES Y EL REGIDOR LUIS BERMÚDEZ**
9 **BERMÚDEZ. -----**

10 **Acuerdo 21:** Considerando recomendación del Licenciado Héctor Sáenz Aguilar, Asesor
11 Legal Municipal, de acuerdo a la información que consta en el expediente administrativo
12 y la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos, de la solicitud de licencia de licores tipo C
13 para el negocio denominado Restaurante Bar El Cangrejo Loco, en Cahuita Centro, a
14 nombre de la sociedad Lagun y Ura S.A., representada por el señor Marco Antonio Castro
15 Poveda, cédula de identidad 206320482. **EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA**
16 **ACUERDA APROBAR LICENCIA DE LICORES TIPO C PARA EL NEGOCIO**
17 **DENOMINADO RESTAURANTE BAR EL CANGREJO LOCO, CAHUITA, FRENTE AL**
18 **MAG, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD LAGUN Y URA S.A. , CÉDULA JURÍDICA 3-101-**
19 **695005, REPRESENTADA POR EL SEÑOR MARCO ANTONIO CASTRO POVEDA.**
20 **REQUIERE LA LICENCIA CORRESPONDIENTE PARA VENDER LICORES COMO**
21 **SEGUNDA ACTIVIDAD. CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL**
22 **NUMERAL DEL REGLAMENTO MUNICIPAL Y COMO LAS RESPECTIVAS**
23 **INSPECCIONES Y CERTIFICACIONES DE LEY. NO SE VE AFECTADO POR LO**
24 **ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 9 DE LA LEY 9047. ACUERDO APROBADO POR**
25 **UNANIMIDAD.-----**

26 **Acuerdo 22:** Considerando recomendación del Licenciado Héctor Sáenz Aguilar, Asesor
27 Legal Municipal, de acuerdo a la información que consta en el expediente administrativo
28 y la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos, de la solicitud de licencia de licores tipo D1
29 para el negocio denominado Minisúper El Trueque, en Punta Uva, a nombre del señor
30 Carlos Ugalde Borbón, cédula de identidad 700940015. **EL CONCEJO MUNICIPAL DE**



1 **TALAMANCA ACUERDA APROBAR LICENCIA DE LICORES TIPO D1 PARA EL**
2 **NEGOCIO DENOMINADO MINISÚPER Y LICORERA EL TRUEQUE, EN PUNTA UVA,**
3 **100 METROS OESTE DEL RESTAURANTE SELVINS A NOMBRE DEL SEÑOR**
4 **CARLOS UGALDE BORDON, CÉDULA 700940015. REQUIERE LA LICENCIA**
5 **CORRESPONDIENTE PARA VENDER LICORES COMO SEGUNDA ACTIVIDAD.**
6 **CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL DEL REGLAMENTO**
7 **MUNICIPAL Y COMO LAS RESPECTIVAS INSPECCIONES Y CERTIFICACIONES DE**
8 **LEY. NO SE VE AFECTADO POR LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 9 DE LA LEY**
9 **9047. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----**

10 **Acuerdo 23:** Considerando recomendación del Licenciado Héctor Sáenz Aguilar, Asesor
11 Legal Municipal, de acuerdo a la información que consta en el expediente administrativo
12 y la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos, de la solicitud de licencia de licores tipo C
13 para el negocio denominado Chicharronera y Bar El Tabacón, en Patiño, a nombre de la
14 señora Silvia Isabel Funez Baltodano, cédula de identidad 115240600. **EL CONCEJO**
15 **MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA APROBAR LICENCIA DE LICORES TIPO C**
16 **PARA EL NEGOCIO DENOMINADO CHICHARRONERA Y BAR EL TABACÓN, EN**
17 **PATIÑO, DEL CENTRO DE RECICLAJE 300 MTS. SURESTE, A NOMBRE DE LA**
18 **SEÑORA SILVIA ISABEL FUNEZ BALTODANO. REQUIERE LA LICENCIA**
19 **CORRESPONDIENTE PARA VENDER LICORES COMO SEGUNDA ACTIVIDAD.**
20 **CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL DEL REGLAMENTO**
21 **MUNICIPAL Y COMO LAS RESPECTIVAS INSPECCIONES Y CERTIFICACIONES DE**
22 **LEY. NO SE VE AFECTADO POR LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 9 DE LA LEY**
23 **9047. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----**

24 **ARTÍCULO XII: Clausura**

25 Siendo las catorce horas con cuarenta y nueve minutos, la señora Presidenta Municipal
26 a.i. da por concluida la Sesión.-----

27 Yorleni Obando Guevara
28 Secretaria

Dinorah Romero Morales
Presidenta a.i.

29 yog